

ESTUDIO ANDRAGÓGICO EN LA EDUCACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE LA
ESCUELA ANTIDROGAS

PRESENTADO
LUIS MANUEL LOZANO RAMOS
CÓDIGO: 7385427

DOCENTE
Dr. JORGE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

ASIGNATURA
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR
BOGOTÁ, D.C.
2021

ÍNDICE

Introducción	3
Estudio Andragógico en la Educación de los Instructores de la Escuela Antidrogas.....	5
1. Planteamiento del Problema.....	5
2. Objetivos	9
2.1. Objetivo General.....	9
2.2. Objetivos Específicos	9
3. Justificación	9
4. Marco Teórico.....	12
4.1. Introducción a la Andragogía	12
4.2. Supuestos Clave sobre los Aprendices Adultos desde la Andragogía.....	19
4.3. Principios de la Horizontalidad y Participación en la Andragogía.....	21
4.4. Los Postulados de la Andragogía	22
4.5. Los Elementos de la Andragogía.....	24
4.6. Rol del docente y el andragogo en el aprendizaje	25
4.7. La Andrología y las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	32
4.8. La Andragogía y las Políticas Públicas	34
4.9. Modelos andragógicos	35
4.10. Modelo educativo policial y la andragogía.....	43
5. Diseño Metodológico.....	50
5.1. Metodología.....	50
5.2. Tipo de investigación.....	52
5.3. Variables	54
5.4. Población	55
5.5. Muestra	55
5.6. Instrumentos y técnicas de recolección de la información	56
Referencias Bibliográfica.....	60

Introducción

La investigación nace de la necesidad de mejorar la educación de los instructores y policías que llegan a la Escuela Antidrogas de la Policía Nacional, desde la intención de transformar la pedagogía tradicional con aportes de la andragogía, lo cual solo puede ser posible al momento de profundizar en las teorías de la andragogía, analizar el modelo educativo policial y aterrizarlo a la experiencia de los instructores del centro educativo policial.

Actualmente, gran parte de la docencia universitaria tiene como fin último la transmisión del conocimiento, por cuanto el docente, visto como un ser acabado en su proceso de aprendizaje, se reviste de autoridad para dictar materia y el discente se limita a recibir pasivamente y, sin mucho cuestionamiento, la información dada. Esta relación no solo irrespeta la condición de adulto del estudiante, sino que también mengua el desarrollo de competencias cognitivas y metacognitivas, deseables de estimular en cualquier ser humano. (Alonso, 2012 p. 16).

Existe la necesidad de una educación que mire al hombre y la mujer policía como seres humanos en construcción que, permita la formación integral fortaleciendo el intelecto, las emociones y la vida en sociedad. Por lo tanto, al enfocarla en lo individual y colectivo, podría estar dirigiendo a la prestación de un mejor servicio de policía y a la vez fortalecer a la institución policial. Para vivir la vida y prestar un excelente servicio de policía es indispensable la formación excelente en los integrantes de la institución, ya que, lo afirmado por Alonso, 2012, así:

Desde la vida intrauterina y tras el alumbramiento, el homo sapiens se perfila como un ser dependiente de otros; por una parte, para sobrevivir, ya que su base psicobiológica le imposibilita su autonomía y; por otra parte, está destinado a vivir en sociedad, lo que implica relacionarse con sus homólogos constantemente, con el fin de construirse y de descubrirse a sí mismo. (p. 16).

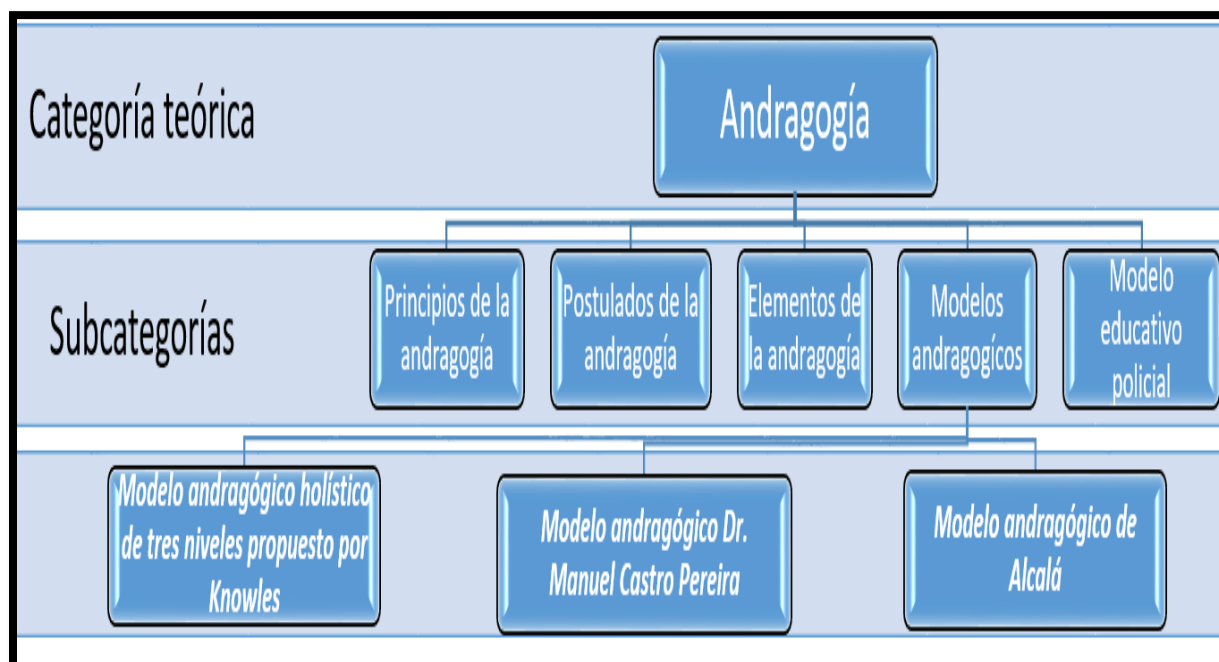
Desde el párrafo anterior, se puede explicar que la gente debe ser autónoma y educado para vivir en sociedad, a fin de ayudar a los demás y desarrollarse, sea laboral, familiar o profesionalmente; por tal motivo, necesita una buena educación que lo socorra para solucionar los problemas que se le presenten en la vida. Con la investigación se busca estudiar la andragogía, el modelo educativo policial y luego con entrevistas y observación; identificar esos aspectos importantes que pueden contribuir a la mejora en la educación de los policías en Colombia. Alonso, 2012, dice:

La Andragogía como disciplina de la Educación es relativamente nueva y desconocida, ya que a lo largo de su trayectoria no ha sido aceptada por pedagogos, quienes argumentan que la Pedagogía está organizada para educar a todas las personas sin distinción de edad; por ello, discrepan de la fundamentación teórica de la Andragogía, a pesar de que algunos de sus lineamientos ya fueron establecidos desde la antigüedad clásica. (p. 25).

Según Alonso, la andragogía no tiene teorías recientes, sino que sus raíces provienen de la educación antigua y en la actualidad son poco utilizadas, por eso, sería importante reflexionar, si están practicando un sistema pedagógico tradicional que también tiene sus raíces en la antigüedad, sin embargo, algunos pedagogos son contradictorios de la andragogía y a la pedagogía tradicional si la aceptan sin reparos. En cambio, “la andragogía sí considera que se debe educar a las personas según las características propias de la edad. Así, se basa en el perfil biológico, psicológico y social de su destinatario: el adulto” (Alonso, 2012, p. 25).

“Finalmente, se verifica que el acto andragógico permite el desarrollo de las competencias cognitivas y metacognitivas, las cuales deberían enseñarse, paralelamente, al conocimiento académico de cada disciplina impartida en las universidades, a fin de brindar una educación integral al estudiantado” (Alonso, 2012, p. 25). Entonces, durante el desarrollo de la investigación se profundizará en la experiencia de los instructores antidrogas, la andragogía y el modelo educativo policial, con el propósito de diagnosticar los conocimientos actuales en la Escuela y pensar en alternativas y estrategias que faciliten forjar la educación integral de los policías.

Estudio Andragógico en la Educación de los Instructores de la Escuela Antidrogas



1. Planteamiento del Problema

Teniendo en cuenta, la crisis que vive la educación en el mundo, quizás por el surgimiento acelerado de las nuevas tecnologías que se han venido colocando en práctica en las aulas de clases o quizás es que la educación es crisis en sí misma y por hay tantos problemas por investigar y resolver en los campos educativos del mundo. Por eso es muy común escuchar las fuertes críticas bajo recibe la educación, pero muy pocos dicen cómo solucionar la diversidad de problemas que afectan los procesos de enseñanza aprendizaje en la humanidad.

La investigación busca estudiar y analizar que conocimientos sobre andragogía tienen los instructores de la Escuela Antidrogas, para luego compararlos con el modelo educativo de la Policía Nacional que guía la educación recibida e impartida por la Escuela y posteriormente reflexionar del cómo se da la práctica de la pedagogía tradicional, el modelo educativo policial y la Andragogía, para descubrir las debilidades y fortalezas que permitan tomar acciones futuras desde la andragogía, a fin de mejorar la educación que reciben e imparten los instructores, por lo que se tiene en cuenta lo expuesto por Suarez (2018):

En este contexto formativo, no es viable la concepción tradicional de enseñanza, basada en el sujeto experto que vacía conocimientos, conceptos y terminologías en el aprendiz, quien es visto como un depositario que recibe de manera sumisa lo ofrecido por el maestro. (p. 334).

De modo similar a lo dicho por Suarez, se podría interpretar que, a partir de la transformación de algunas prácticas pedagógicas actuales basadas en lo memorístico, lo autoritario, lo disciplinario, la repetición y la trasmisión de conocimientos; que impiden al estudiante desarrollar procesos educativos de autoaprendizaje fundamentado en las experiencias, la cognición, la metacognición, el aprendizaje para la vida laboral y su realización en lo personal, familiar y social. Así mismo, Suarez (2018) afirma “se requieren estrategias que pongan como foco de atención al estudiante, quien es el verdadero centro del acto de aprender; por ende, se debe recurrir a prácticas que faciliten la participación y la construcción del conocimiento” (p. 334). Debido a que, con el uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación, se facilita la investigación, las asesorías y otras alternativas que se pueden realizar en la distancia o de forma virtual, lo cual hace que el estudiante tenga un rol más activo en su educación.

Según el Sistema de Información y Administración del Talento Humano en la Policía Nacional (SIATH) y las Tablas Operacionales de Personal (TOP), la comunidad educativa a investigar es un grupo de 25 instructores con nivel académico técnico y profesional, de estratos 2 hasta 4, sus edades oscilan entre 24 y 45 años, quienes trabajan en la Escuela Antidrogas. El fin es reconocer los conocimientos implícitos y explícitos que poseen los instructores sobre andragogía al realizar eventos de educación continua en la modalidad virtual y presencial. La investigación es importante, debido a que, permite estudiar el conocimiento previo sobre la andragogía, con el fin de hacer un diagnóstico que facilite mitigar algunas prácticas pedagógicas actuales que no tienen en cuenta algunas características de la adultez, en efecto Suarez (2018) dice:

Hay una serie de factores externos al adulto que influyen en gran medida en el nivel de compromiso y dedicación al estudio, tales como la satisfacción de las necesidades básicas (alimento, salud, hogar, familia, trabajo); por lo que el modelo educativo presente - modelo

andragógico – debe ser flexible, adaptativo y horizontalizado; que tome en cuenta las características propias de los adultos, sus realidades más inmediatas y concretas y sus interés, permitiendo que se sientan cómodos como para querer aprender. En este sentido, la labor del docente, como facilitador y mediador, es de vital relevancia para no hacer sentir solo al aprendiz, sino que sienta que cuenta con el apoyo de otros. (p. 334).

Enfocado el párrafo citado, el docente que practica alguna pedagogía actual cumple una función de experto y enciclopédico, conllevando al estudiante a un rol pasivo y que no construye conocimiento en compañía, guía y seguimiento por parte de los instructores. Lo cual puede tener un impacto negativo en el aprendizaje de los instructores y a la vez en los estudiantes que llegan a capacitarse cada año a la Escuela Antidroga.

Es de suma importancia investigar cómo influye la experiencia de vida del hombre y la mujer policía al momento capacitarse, no antes de distinguir que “la educación es un acto complejo y piedra angular de la humanidad, que ha permitido el avance, progreso y evolución de las personas y de la sociedad en general” (Suarez, 2018, p. 327). Por tal razón, al indagar si los eventos académicos que se realizan más allá de aportar a la vida laboral, también son útiles en los otros campos de la vida, tales como: el familiar, el social, el económico, el personal, etcétera. Con el fin de educarse de manera integral, debido a que, los funcionarios antes de ser policías son personas que gozan de una diversidad de costumbres, sentimientos, emociones y comportamientos; fuera del ámbito laboral que deben ser tenidos en cuenta al momento de formarse, para cumplir los diferentes roles que cumplen en las comunidades colombianas.

Tal vez, es imprescindible conocer si las capacitaciones que se imparten a los policías son ventajosas al afrontar los dilemas de la vida dentro y fuera de su trabajo, así mismo, si la educación es lo que necesitan, quieren aprender y “actualmente el mundo se encuentra en un sinnúmero de transformaciones y cambios gracias a las tecnologías digitales” (Suarez, 2018, p. 327). Por lo tanto, es importante estar al tanto si los instructores o estudiantes están motivados para aprender algo que no desean y que poco aplica al servicio de policía y la vida. A lo mejor la apatía o falta de interés

en aprender, puede ser porque lo que se quiere enseñar poco enajena con la experiencia, la utilidad y la escasa práctica en la vida cotidiana, lo cual puede estar causando desmotivación en los instructores y estudiantes. Y si estas adversidades influyen es difícil lograr una formación integral en el personal de la Escuela Antidrogas.

Posiblemente, para generar la transformación del modelo predominante a la andragogía, es lógico identificar las características, puesto que el perfil del docente tradicional es la ley y el orden en la clase, en cambio el facilitador es dinámico, es flexible y motiva al participante; igualmente, Castro (2017) sostiene:

La motivación es un elemento clave en el aprendizaje del adulto, y menciona que algunos criterios que pueden hacer que una persona adulta se prepare pueden ser (a) continuar con su desarrollo profesional, (b) actualizarse en su área laboral, obteniendo nuevas concepciones acerca de su profesión, o (c) especializarse; mientras que Capitillo (2017) agrega la motivación por promoción o ascenso (exigencia laboral), así como por una recompensa económica.

Por lo tanto, al analizar lo escrito por Castro, el facilitador tiene más en cuenta las necesidades y experiencias de los estudiantes y es poco viable cambiar la pedagogía actual si no se educa a los docentes en estrategias y técnicas educativas andragógicas; tal vez, uno de los errores actuales es buscar cambiar a los estudiantes sin antes cambiar la educación de los docentes.

Después de la descripción y análisis de los párrafos anteriores se puede determinar que la pregunta problema consiste en diagnosticar ¿Cuáles son los conocimientos sobre andragogía que tienen los instructores de Escuela Antidrogas? Lo cual es el punto de partida para avanzar en un estudio contextualizado, para conocer que tanto se pone práctica la pedagogía tradicional, el modelo pedagógico policial y como estos puedan ser o no transformado con las teorías que fundamentan la andragogía.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

- Estudiar los conocimientos sobre andragogía que tienen los instructores, para proponer alternativas hacia la mejora de los eventos académicos de la Escuela Antidrogas en la Policía Nacional.

2.2. Objetivos Específicos

- Reconocer las características, postulados y elementos de la andragogía
- Analizar de forma teórica los conocimientos andragógicos en los instructores de la Escuela Antidrogas en la Policía Nacional.
- Formular recomendaciones que permitan fortalecer la educación en andragogía en los instructores de la Escuela Antidrogas en la Policía Nacional.

3. Justificación

La investigación se adelanta con el fin de efectuar diagnóstico sobre los conocimientos que tienen los instructores de la Escuela Antidrogas sobre la andragogía, afín de generar alternativas que permitan mejorar la educación recibida y orientada a los cuerpos de policías de América y la Policía Nacional de Colombia. La andragogía ofrece dentro de sus postulados el autoconcepto, para guiar la educación en los adultos, como afirma Knowles (2006):

El autoconcepto. En la andragogía, el adulto por ser una persona con un grado de madurez tal que le permite saber que en él mismo está la responsabilidad de su crecimiento y de su vida, al dar el primer paso al decidirse participar en un proceso de aprendizaje.

Tal vez, al analizar en el párrafo anterior, el autoconcepto es la voluntad y decisión para

aprender, Knowles (2006) también, hace alusión al papel que juega la experiencia en el aprendizaje de los adultos, “los participantes traen un cúmulo de conocimientos generales (de su vida, de su o sus grados académicos, de cursos previos y de otras tantas fuentes de información), así como las experiencias acumuladas por el tiempo y eventos vividos”. Por lo que cabe tener presente, la influencia de la experiencia en el aprendizaje que reciben y orientan los instructores, si estos se llevan a la práctica o son útiles para la vida personal, familiar, social y laboral. Por tal razón, al estudiar los postulados en mención se lograría interpretar que aspectos desde el punto de vista de la andragogía son débiles y fuertes, con el fin de estimular las buenas prácticas andragógicas, para mitigar la apatía, fomentar el interés y la motivación en los diferentes procesos y eventos formativos en la Escuela.

Durante el diagnóstico se hará la reflexión sobre el origen, la historia, las características, las debilidades, las fortalezas y el impacto posible que tuviese la puesta en práctica de la andragogía en los procesos educativos. No se pretende con el estudio llegar a un reemplazo de la pedagogía por la andragogía sino analizar qué puede aportar esta disciplina, para innovar algunas prácticas pedagógicas predominantes que fomentan poco el aprendizaje continuo, el espíritu crítico, el autoaprendizaje y la educación integral de los señores instructores; adicionalmente, en palabras de Castro (2017), “el aprendizaje en el adulto tiene un alto componente de trabajo colectivo y colaborativo, de modo tal que la interacción predominante gire en torno al reconocimiento del otro como un igual y no a relaciones de poder, subordinación o sumisión del aprendiz frente al docente; sino que por el contrario, debe estar dado desde la empatía y la igualdad” .El diagnóstico es necesario desde el estudio andragógico con el propósito de analizar qué aspectos de la andragogía pueden ser útiles al momento de ambicionar compactar la experiencia, la práctica, la utilidad y el deseo de aprender; según lo declarado por Capitillo (ob.cit.)

Los adultos necesitan de una mayor atención para desarrollar y llevar a cabo su escolaridad, esto es debido entre otras razones, a la existencia de ciertas preferencias o prioridades tales como garantizar trabajo estable y obtener dinero para satisfacer necesidades como vivienda, siendo estas condiciones las que prevalecen en el adulto por encima de la de estudiar.

Por lo anterior, los instructores o estudiantes se lograrían motivar hacia la educación permanente e integral, si está enfocada al servicio de policía y la calidad de vida de los mismos. Capitillo (2017) “en relación a la motivación la considera como todo aquello que dirige, orienta y selecciona el curso de la acción a seguir” (p. 7), por lo que actúa como un disparador o activador. También es posible identificar agentes que de algún modo atenten o dificulten el proceso de aprendizaje desde el punto de vista emocional. Castro (2017) señala por ejemplo el miedo al fracaso, el temor a ser considerado un ignorante, o el sentimiento de no pertenencia.

Es de suma importancia generar una transformación de la pedagogía actual a formas de orientar y aprender modernas, en la que los estudiantes sean los directos responsables de su formación que cumplan un papel más activo, donde ellos sean los líderes de su formación y el maestro sea esa persona detrás del líder, recordando el papel de Aristóteles al momento de ser mentor de Alejandro Magno y más indispensable aun el rol de buen padre en la educación de sus hijos; sin embargo, ser el papá que acompaña al hijo, lo deja pensar y vivir las experiencias y el padre está ahí para dar los consejos necesarios, a fin que se equivoque poco y sufra lo menos posible, de ahí nació la idea de echar la mirada hacia el estudio y la práctica de la Andragogía. Andersen (2017):

Refiere que, a pesar de la resistencia al cambio propia de las personas en etapas de la adultez, existen cuatro virtudes, (a) conocimiento propio, (b) curiosidad, (c) vulnerabilidad y (d) aspiraciones; las que pueden servir de mucho a la hora de emprender la aventura de estudiar en este período de la vida.

Quizás, en Colombia algunas personas expresan la concepción que se estudia para ganar dinero y no para un crecimiento personal, familiar y social; con la práctica andragógica se fomenta que las personas estudien lo que ambicionan y no solo por conseguir un trabajo, porque la educación va más allá del dinero o de tener un empleo y la andragogía hace énfasis en una educación para la vida de calidad, Suarez, 2018 afirma: “finalmente, en relación a las aspiraciones, los adultos cuando deciden dedicarse al estudio, intentan centrarse en los beneficios – que de diversa naturaleza – le ofrece el aprendizaje, y los estimula a ello” (p. 332).

En el mundo se han venido presentando cambios considerables y la pedagogía actual sigue teniendo características muy similares a la pedagogía de la Edad Media y Edad Moderna, a pesar de "la rapidez del cambio es, a todas luces, el rasgo más característico de estos años finales del siglo veinte y comienzos del veintiuno" (Villanueva, 2001, p. 165). La ciencia pedagógica tiene rasgos de inadaptabilidad que afecta el aprendizaje y no facilita el conocimiento que ayuden a las personas a vivir bien. "Sin embargo, la mayor parte de los sistemas educativos no dan respuesta, de forma suficiente, a las necesidades de educación que estos tienen para poder dar adecuada réplica a la sociedad cambiante en la que viven" (Villanueva, 2001, p. 165). Ante esta situación la andragogía podría ayudar, al momento que da un rol más activo al estudiante y esto permitiría la contextualización de la sociedad en el aula y como es él, quien aprende por sí mismo es factible que se de transformación en facilitar el aprendizaje y auxiliaría a "la educación, a diferencia de otras épocas, no ha de procurar enseñanzas para un mundo conocido, sino para un mundo caracterizado por un cambio permanente, que puede dar lugar a situaciones imprevisibles" (Villanueva, 2001, p. 165).

4. Marco Teórico

Para desarrollar el marco teórico se tendrán en cuenta diferentes puntos de vistas del acto andragógico con el fin de estudiar el origen, los principios, los postulados, los elementos, las características y demás aspectos de la andragogía, como disciplina que estudia el aprendizaje en los adultos. Igualmente, se desglosarán algunos conceptos claves para una mayor comprensión de la presente investigación diagnóstica.

4.1. Introducción a la Andragogía

La Andragogía va más allá de educar profesionales, porque dentro de sus características busca una educación para la vida armónica, a través de la formación permanente, lo que significa que fortalece el aprendizaje autónomo. Al momento que incluye lo laboral, la familia y las experiencias de vida en la educación; permitiendo que "el aprendiz adulto seleccione sus metas y propósitos educativos de acuerdo a sus necesidades y a los requerimientos de su entorno social y

laboral, considerando su aprendizaje previo” (Piña et al., 2010). “Es decir, la Andragogía se centra en el estudio de los métodos, estrategias, técnicas y procedimientos eficaces para el aprendizaje del adulto, y en la ayuda y orientación eficaz que éste debe recibir de parte del facilitador para el logro de los aprendizajes. (Caraballo, 2007, p. 193). Entonces, en el proceso de orientación aprendizaje es importante saber el cómo enseñar y educar, sin obviar el para qué, ya que el sistema educativo por medio de los docentes puede tener claro el “cómo”; pero si lo que se orienta y aprende no es útil para la vida en sociedad, será muy poca la motivación y el interés de ellos educarse de manera continua que, es uno de los principios de la educación y más en el mundo actual de cambios permanentes, por ende, no aplica el estudiante que se graduó hoy y nunca más investigo sobre los avances de su campo profesional y se queda solo con lo aprendido en los centros educativos. Así mismo, Caraballo, (2007) afirma:

La Andragogía, entonces, concibe al participante como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es él quien decide: qué aprende, cómo lo aprende y cuándo lo aprende (algunos docentes afirman que no hay proceso de enseñanza), tomando en cuenta sus necesidades, intereses y su experiencia, lo que conlleva al desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que coadyuven en el logro de los aprendizajes que éste necesite. En otras palabras, el participante es el único responsable de su proceso de aprendizaje. (p. 192).

Desde el párrafo anterior se logra reflexionar que en la pedagogía actual el docente sigue siendo el centro de la educación, por ejemplo: en el aula de clase el maestro permite que el estudiante exprese, sin embargo, habla de unos contenidos que él no escogió, por consecuencia no es el centro, ya que no hay libertad en elegir lo que desea aprender y estos conocimientos son impuestos por el sistema educativo. Lo cual puede ser adecuado en los primeros años de la vida humana, no en adultos; debido a que, "los niños requieren para su educación de un maestro que los enseñe, mientras que los adultos apenas necesitan de quienes faciliten sus aprendizajes mediante orientaciones claras y definidas". (Adam, 1994, p. 45).

Es más fácil y productivo orientar y aprender lo que el estudiante quiere en vez de lo que otros quieren que aprenda. Por otra parte, la pedagogía habitual está diseñada para niños; por tal razón, es probable que el docente tenga un rol más autoritario o directivo al momento de formarlos, pero en los adultos es diferente, puesto que el estudiante es el directo responsable de su formación y el docente es el facilitador, el guía y asesor de su proceso de aprendizaje y el estudiante es quien al final de cuentas decide lo que aprende. Además, Adam (1994) afirma que:

El modelo pedagógico, caracterizado por la verticalidad, centra toda actividad en la adquisición de contenidos; en cambio el modelo andragógico se caracteriza por la horizontalidad, donde el acto de enseñar no existe, ya que en la vida adulta el que facilita u orienta el proceso es un participante más en el proceso global del aprendizaje permanente. (p. 45).

Posiblemente, la andragogía ha existido desde los griegos “Pero, no es sino hasta 1833 cuando el maestro de primaria alemán Alexander Kapp retoma el arquetipo platónico de educación y acuña el término Andragogía, derivado de la etimología griega *ανδρος* (hombre) y *άγω* (conduzco)” (Alonso, 2012 p. 18). Puesto que, hasta ese momento solo se venía hablando de la pedagogía encargada de la enseñanza y aprendizaje de los niños. Es así como Caraballo (2007) dice:

El vocablo Andragogía surge en oposición al término Pedagogía (*παιδιου*, niño y *άγω*, conduzco), pues Kapp considera a esta última como una disciplina que restringe el proceso educativo a la niñez, sin extenderlo a la vida total del ser humano y que, además, se centra más en la transmisión de conocimientos que en su construcción. (Caraballo, (2007). p. 18).

Desde lo afirmado por Caraballo, se puede reconocer que la Andragogía plantea que la enseñanza en el adulto debe ser de forma diferente a como se adelanta en los niños, debido a que, existen unas diferencias al momento de aprender dependiendo de la etapa del ciclo de la vida en el que se encuentren los seres humanos, Piña et al., (2010) afirma "el proceso para la enseñanza

del adulto está fundamentado en la experiencia previa y el interés en el objeto de estudio". Igualmente, el autor describe que:

La educación de adultos es considerada en su expresión más, como el proceso que debe propiciar la concienciación del aprendiz maduro bio-psico-socialmente a partir de la carga experiencial que posee cada uno, como la herramienta más importante en su proceso de formación. (p. 12).

También, se logra interpretar que la educación se platea por los pensadores andragógicos proviene de la filosofía griega, por tal razón, para aclarar que es ser educado para la andragogía se tomaran tres filósofos importante que hablaron de educación y que sus teorías aún siguen en estudio, al hablar de educación es importante hacer algunos interrogantes sobre qué es ser educado, como: es el hombre que más sabe, el que mejor se comporta, el que más desea saber o aquel que reconoce su ignorancia, con fin de dar luz sobre la complejidad de la educación se tomarán tres pensadores, así:

Como primer pensador se analiza a Platón, según lo citado por Alonso, (2012) "Para Platón, el hombre educado es el que se esfuerza por cuestionar y desentrañar el significado de las cosas, con el objeto de superar su banalidad. La verdadera educación implica el adoptar una nueva visión de mundo" (p. 16-17). Si para Platón ser educado va de la mano con el cuestionar y analizar, para pensar de manera diferente y ser un hombre nuevo cada día, se podría pensar que la pedagogía de la instrucción y memorización no aplicaría al momento de educar desde el idealismo platónico.

El segundo pensador que aporta a la Educación es Sócrates (469-399 a.C.), mediante la mayéutica, método filosófico de investigación y de enseñanza. Este consiste en entablar un diálogo entre el maestro y el discípulo estructurado en cuatro estadios: en el primero se plantea una pregunta del tipo: ¿qué es?; en el segundo, el discípulo contesta la pregunta, que es rebatida por el maestro, lo que produce confusión y malestar en el discípulo; en el tercero, se suscita una discusión sobre el tema. (Alonso, (2012) p. 17).

Al analizar lo expresado por el segundo pensador, cabe rescatar que según el método socrático el maestro no es autoritario ni impone información o conclusiones en el estudiante, por el contrario, lo guía a través de preguntas a construir sus propias conclusiones más sólidas y concretas desde sus certezas más nunca inculcadas por el maestro “más preguntas que respuestas por parte del maestro”, por ende, es una educación más liberal y conveniente de cada persona, caso contrario acontece en algunas prácticas de la pedagogía de la instrucción, donde el maestro es el que hace las preguntas y tienes las buenas respuestas, logrando así llevar al estudiante a pensar lo que el sistema social desee que piense y no lo que realmente él quiere pensar y mucho menos llevar un proceso metacognitivo de lo aprendido.

El tercer filósofo que contribuye al acto educativo es Aristóteles (384-322 a. C), quien sostiene que el fin de la existencia es la conquista de la felicidad. Para alcanzarla, el hombre debe cultivar las relaciones sociales y el espíritu. Por ello, sobresalen en este estudioso la educación del carácter, la cual es innata, pues el hombre es un ser social; es decir, que solamente por medio de la interacción con otros individuos el hombre se hace hombre, que significa ser un buen hombre. (Alonso, 2012, p. 18).

Desde el filosofar de Aristóteles se puede comprender que son profundos y enriquecedores para el campo educativo y decir que somos seres aristotélicos al comprender la influencia que tuvo en la filosofía y el catolicismo al ser tomado por Santo Tomás ante la crisis que tuvo la iglesia católica al finalizar la edad media, "Asimismo, Aristóteles cree en el carácter funcional de la educación; sin duda, se debe practicar aquello que se desea aprender" (Alonso, 2015, p. 18). Es poco probable que la educación actual este dirigiendo hacia aprender a vivir bien y lo deseado, porque entre más días pasan son más las personas muertas, en los hospitales, en las cárceles y otro dato que da fe de ello, puede ser el aumento en los trastornos mentales (depresión, ansiedad, psicopatías, estrés postraumático, etcétera.) con el punto crítico que estos problemas antes eran de los adultos y ahora trascendieron a los niños, niñas y adolescentes de forma significativa; por tal motivo, cabe aclarar que estas problemáticas no es ajena a la educación que reciben los individuos.

"La educación se entiende como un proceso de perfeccionamiento y, por tanto, abarcará todo el ciclo vital" (Alonso, 2015, p. 18). No se podría decir que la pedagogía autoritaria evita el perfeccionamiento, pero es evidente que una pedagogía más flexible, en la cual el docente consienta el debate y provea que el estudiante sea más activo en la participación con voz y voto, fortalecería los vínculos afectivos e intelectuales entre ellos, el docente y la sociedad, para avanzar en el desarrollo integral humano. Además, "la educación debe ejercitarse a través de toda vida, puesto que el hombre es dependiente e imperfecto. En consecuencia, la educación se entiende como un proceso de perfeccionamiento y, por tanto, abarcará todo el ciclo vital"(Alonso, 2015, p. 18).

Luego, en 1921, el sociólogo alemán Eugen Rosenstock reanuda el término Andragogía y asevera que la Pedagogía es inaplicable a la educación de adultos, la cual requiere una base filosófica, unos métodos, un currículo y una relación entre profesor-alumno distintas de lo concebido en la educación para niños. (Alonso, 2012, p. 18).

Desde Alonso se consigue imaginar que la pedagogía es la madre de la andragogía, por lo que la primera complementa a la segunda, sin embargo, la andragogía solo es aplicable en los adultos, ya que está diseñada para educar desde la horizontalidad y participación cumpliendo algunas características esenciales descritas por Knowles (2006), como son: I. El aprendiz necesita saber por qué tiene que aprender algo antes de someterse al proceso de aprendizaje. II. El autoconcepto. III. El papel de la experiencia de los participantes. IV. Disposición de aprender del participante. V. Orientación hacia el aprendizaje y VI. Motivación para aprender. Aspectos que no son viable de aplicar en la pedagogía tradicional, puesto que estos, necesitan de unos componentes que solo están presentes o fortalecidos en la vida adulta.

En este trabajo es de suma importancia tener una definición clara de la adultez, "etimológicamente proviene de la expresión *adultum*, que significa dejar de crecer o que ha dejado de crecer, por lo que los autores antes citados lo definen como aquella etapa entre la adolescencia y la vejez" (Suarez, 2018, p. 328). Por otro lado, desde la psicología como la persona que tiene plena conciencia de sus actos, desde lo social como la persona que tiene mayoría de edad según el

marco legal de cada país y puede tener un trabajo, desde biológico la persona que tiene la capacidad de reproducirse. Por lo regular, si una persona no cumple estos requisitos en su totalidad no puede ser catalogado como adulto. Sin embargo, la diferencia entre el adulto y el niño, radica que el primero tiene más madurez en las funciones ejecutivas de su cerebro, como: guiar, planificar, organizar, evaluar, reflexionar, argumentar, entre otras. Por tal motivo, si estas funciones en el adulto son realizadas de manera diferente, por consiguiente, la forma de orientarle y aprender es diferente a las que se colocan en práctica al momento de educar al niño. Con el propósito de ahondar se toma lo expresado por Alonso, 2012:

En forma tradicional, se ha definido al adulto conforme a su edad; es decir, a toda persona que oscila entre dieciocho y setenta años. Así, la adultez se extiende desde los veinte años y se clasifica en tres tipos: la edad adulta temprana (de veinte a cuarenta años, la edad adulta intermedia (de cuarenta a sesenta y cinco años) y la edad adulta tardía (después de los sesenta y cinco años de edad) (p. 19).

Para concluir un poco la definición de adulto, la cual tiene muchas definiciones por la complejidad de la edad mental y la cronológica, se toma la citada por Flavio de Jesús Castillo Silva de Knowles (2006), así:

Existen cuatro definiciones viables de adulto: A. Biológica: nos volvemos adultos, biológicamente hablando, cuando llegamos a la edad en que somos capaces de reproducirnos. B. Legal: somos adultos cuando llegamos a la edad marcada por un país para obtener la mayoría de edad. C. Social: somos adultos cuando desempeñamos papeles de adulto como el hecho de incorporarnos al ámbito laboral. D. Psicológica: llegamos a la adultez cuando nos reconocemos como tal. (p. 64-65)

Desde el pensamiento anterior, el adulto tiene que poseer la capacidad de reconocerse a sí mismo, tener un trabajo, cumplir legalmente cierta edad que varía de un país a otro y tener la capacidad para reproducirse, para este tipo de personas está diseñada la andragogía; puesto que, el

sujeto que aprende desde la práctica andragógica, debe tener una madurez mental, un trabajo que necesite fortalecer, un rol social que cumplir, tales como: padre o madre, esposa o esposo, empleado o empresario, hijo o hija, etcétera. Y la educación que busca debe contribuir al buen funcionamiento y cumplimiento de estos roles en lo individual y colectivo. Por otro lado, Castillo, (2018) citando al Dr. Adam dice:

El Dr. Adam, consideró con base en las características de los adultos que en la Andragogía no podría existir el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) que es un proceso dirigido por el pedagogo, en cambio, debiese entonces existir un proceso de Orientación Aprendizaje (POA), para que el adulto construyese su aprendizaje y el facilitador, dentro de sus funciones sustantivas atendiese y orientase al o a los participantes de tal manera que puedan asegurar sus aprendizajes. (p. 68).

Por lo anterior, se logra pensar que el adulto tiene unas características propias que no están presente en los niños y niñas y estas chocan con la pedagogía predominante, de ahí surge la necesidad de buscar en la andragogía una forma de orientar que este más acorde con los requerimiento de los adultos, al adulto no se enseña, el aprende lo que le interesa y sirve para la vida; por tal razón, en el proceso de aprendizaje más que enseñar se utiliza la palabra orientar, se enseña al niño y se orienta a los adultos. Esto hace que sean más autónomos y participativos en las actividades enfocadas a la educación de manera individual y colectiva, se cumpliría la definición de la Real Academia Española (RAE) sobre la palabra adulto: “dicho de un ser vivo que ha llegado a la plenitud de crecimiento o desarrollo” (Castillo, 2018, p.68). Desde esta postura para ser adulto es indispensable tener un crecimiento físico, mental y social.

4.2. Supuestos Clave sobre los Aprendices Adultos desde la Andragogía

Para Lindeman citado por Knowles (2006), “la educación de adultos es un proceso por el cual los alumnos cobran conciencia de sus experiencias más importantes. El reconocimiento de la importancia nos lleva a la evaluación. Los significados a la experiencia cuando sabemos lo que sucede y qué importancia tiene ese suceso en nuestra personalidad (p. 42). Asimismo, el propio

Lindeman enunció supuestos clave sobre los aprendices adultos:

1. Los adultos se motivan a aprender cuando experimentan necesidades e intereses que el aprendizaje satisfará. Siempre que oriente o enseñen un saber poco útil para el adulto este será fugaz, ya que el aprendizaje es teoría y práctica, como dicen los adagios populares “lo que no se practica se olvida o “la práctica hace maestro”, esto sucede mucho cuando vas a una capacitación o estudiar alguna cosa que no te satisface ninguna necesidad y por consecuencia el adulto la abandona y dicha preparación queda en los ánqueles del mundo.

2. La orientación de los aprendices hacia el aprendizaje se centra en la vida. En la actualidad se educa más para conseguir un empleo en vez de educar para ser feliz o vivir bien, quizás por eso hay tantas quejas hacia los profesionales que egresan de las instituciones de educación superior, porque la triste realidad es que forman máquinas para el trabajo o generar dinero y muy poco buscan egresar buenos seres humanos que sepan vivir en sociedad.

3. La experiencia es el recurso más rico para el aprendizaje de los adultos. En la pedagogía tradicional importa poco la experiencia y es algo normal, ya que fue diseñada para educar a niños y niñas que poseen poca experiencia de vida, lo contrario del adulto que si esta inmiscuido en una inmensa experiencia adquirida a través de los años y lo cual determina en cierta manera lo que desea aprender y ayuda a discernir lo que le sirve o no para vida.

4. Los adultos tienen una profunda necesidad de autodirigirse. El adulto es menos manipulable y menos receptivo a las cosas que le aportan poco, en cambio los niños y niñas son más interesado a lo que viene del adulto y lo van absorbiendo como esponja y más si viene de un docente que les enseña con empatía. El adulto quiere ser libre al momento de aprender y hacerlo a su manera, conveniencia y más aún cuando la educación está fundada en actos de libertad.

5. Las diferencias individuales entre la gente se incrementan con la edad. Posiblemente, es menos complejo enseñar a un niño o niña; sin embargo, en los mayores hay una

diversidad de formas de aprender desarrolladas a lo largo de la vida, algunos aprenden más de manera visual, auditiva o kinestésica, estos aspectos deben ser tenidos en cuenta al momento de orientar y son ignorados en gran medida en la pedagogía tradicional. La andragogía está diseñada para fusionar la educación a través de la mejor manera de guiar, para satisfacer las necesidades que normalmente marcan el proceso de orientación aprendizaje (POA) en las personas mayores de edad.

4.3. Principios de la Horizontalidad y Participación en la Andragogía

Después de hablar de los supuestos es necesario abordar el principio de la horizontalidad y participación, con el fin de completar, seguir comprendiendo y tener una visión más amplia de la propuesta educativa de las personas mayores de edad, Castillo, (2018), así:

Horizontalidad. Considerando la horizontalidad en dos sentidos: i. Cualitativas. Tanto el andragogo como el participante poseen conocimientos y experiencias que son considerados durante la actividad educativa. ii. Cuantitativas. Que tiene que ver con los cambios propios de la edad: disminución visual, auditiva, retención memorística entre otras. (p.69).

En consecuencia de lo citado por Castillo, se logra desentrañar que la pedagogía vigente hace énfasis en la experiencia del docente obviando la del estudiante, también ignora que el ser humano a medida que va viviendo las diferentes etapas de la vida se va transformando física y mentalmente, algo que es evidente, por ejemplo: el físico y la psiquis de un niño o niña de 5 años no es el mismo al compararlo con el de 10, 15 o 20 años edad, es indudable que suceden unos cambios y así mismo estos repercuten y deben ser tenidos en cuenta al momento de educarlo. Por tal razón, incluyen entre sus aspectos la horizontalidad que se debe estar inmersa en el proceso de orientación -aprendizaje en los adultos, posterior se tare a colocación a Castillo (2018), describe:

La participación. Democratiza en primer lugar al proceso formativo porque todos los participantes y el facilitador tomarán decisiones de situaciones que sea de interés en común

y en que puedan verse afectados o beneficiados. Debido a este principio, a los que estudian bajo la Andragogía se le llaman participantes. (p.69).

Desde lo explicado por Castillo se podría discernir que en la pedagogía actual hay más participación del docente que del estudiante, por lo que el estudiante tiene un rol pasivo en el proceso de enseñanza aprendizaje, caso contrario en la andragogía, donde el estudiante es el directo responsable de su educación y más participe y activo; a lo mejor, desde la ejecución andragógica será mejor hablar de participantes (facilitador-estudiante) y no de docente y estudiante; con el propósito de ir extinguiendo ese rol pasivo del estudiante y más activo del maestro en la formación de los adultos.

4.4. Los Postulados de la Andragogía

A continuación, se abordarán de manera breve e interpretativa los 4 postulados de la andragogía, así:

El autoconcepto del adulto. Según afirma Morales & Leguizamón (2017) “Knowles define el término de autoconcepto del adulto como ser responsable de su vida y de sus decisiones ”(p. 166). En este caso la persona es capaz de decidir qué quiere aprender, cómo, cuándo y por qué. Por ende, aquí la persona es autónoma y líder en su proceso de educativo, lo cual chocha de alguna manera con formas pedagógicas actuales.

La acumulación de experiencias previas. En este postulado se hace relación a cómo influye la experiencia de cada individuo al momento de aprender, por ejemplo: si una persona tuvo una experiencia negativa con alguna creencia religiosa, lo más probable es que no tenga la mejor actitud y voluntad para aprender de ella. En cambio, si su experiencia es positiva será un punto a favor al tiempo de aprender sobre el tema. Son aspectos que tiene en cuenta la andragogía al instante de orientar.

La disposición del aprendizaje por parte del adulto. Hace referencia si la orientación a recibir tiene que ver con el interés y el rol social del adulto, por ejemplo: si el interés del adulto es la ingeniería mecánica y en esta se desempeña laboralmente, si le enseñas culinaria, lo más seguro es que no le importe adquirir conocimientos sobre las comidas o campos aislados de su interés y rol social.

La aplicación del conocimiento. Lo que va a aprender lo llevaras a la práctica o estás seguro de que lo más posible es que nunca lo hagas. Esto es muy común, por ejemplo: en la universidad, pueden exigirte que manejes cierto nivel de inglés, pero el adulto sabe que nunca lo necesitara y no es de su gusto, de esta manera es complejo que el estudiante aprenda a manejar esta segunda lengua, pero si lo orientas en una materia que él sabe le será útil y aplicaría en su vida, lo más previsible es que sea uno de los mejores de la clase.

Al reflexionar sobre como aplican los niños los cuatro postulados, por ejemplo: *¿cuál es nivel de responsabilidad en las decisiones de su aprendizaje?* Lo más lógico es que un niño vaya a la escuela porque sus padres lo envían, pero él no es consciente de la decisión de ir o no y es muy posible que, si la decisión fuera del niño no iría a la escuela y menos a estudiar, escogería ir a jugar al parque, comer helados o hacer otro tipo de actividad. Cosa contraria al adulto que tiene la madurez de decidir ir a la universidad, porque desea aprender de ciertos temas sin importar las actividades placenteras que podría realizar en vez de ir a estudiar.

¿Cuáles son las experiencias que afecta el aprendizaje del niño? Si bien es cierto un niño puede tener experiencias traumáticas que influyen en su aprendizaje, sin embargo, un niño vive el hoy y le importa poco el pasado y el mañana, por tal razón, un niño a sus cinco (5) años no tiene experiencia de vida que lo motive o desmotive al momento de aprender. Caso contrario al adulto que sabe que su amigo estudió y logro tener un mejor empleo o mejor sueldo y tiene una mejor calidad de vida al compararlo con los que no fueron a la Universidad.

¿Cuál es el interés o rol social de niño? Jugar con entorno, no le interesa nada más. Él no

tiene un empleo, una familia que mantener, una casa o un carro que comprar o una deuda que pagar. Pero el adulto si tiene este tipo de compromisos y si el estudiar le ayuda afrontarlo mostrara interés por el aprendizaje. Entonces, el aprendizaje del niño puede ser guiado por el juego y el aprendizaje del adulto guiado por su rol en la sociedad, por tal motivo la pedagogía es diferente en él y el adulto.

¿Cuál es la aplicación del conocimiento en el niño? Por ejemplo: clase de geografía en la cual enseñan los climas de Colombia, el niño los aprende, pero no tiene una plena conciencia de la utilidad de ese conocimiento. Pero al adulto si le interesa conocer cuándo será invierno, verano o primavera; para comprar la ropa para el frio o caliente, para cultivar, para viajar, etcétera.

4.5. Los Elementos de la Andragogía

Entre los elementos de la andragogía se pueden describir los siguientes:

1. ***Establecer un ambiente adecuado.*** Morales & Leguizamón (2017) “Knowles (1984) propone como primera medida la creación de un ambiente favorable que permita al estudiante adulto una atmósfera de confianza en la que va a ser tomado en cuenta alrededor de todo el proceso” (p. 167). En este espacio no puede existir el autoritarismo, por el contrario, el docente debe garantizar las condiciones necesarias para mantener un dialogo asertivo que permita las discusiones académicas para llegar al aprendizaje.
2. ***Planeamiento de la lección.*** El facilitador o docente debe tener la planeación de principio a fin sin llegar a imponer y la inflexibilidad, debido a que, independiente de la construcción de conocimiento que se genere en el espacio académico, deben existir un marco de referencia con los respectivos propósitos.
3. ***Diagnóstico de las necesidades de estudio.*** Morales & Leguizamón (2017) “La necesidad

de saber hace referencia a por qué deben aprender algo, que debe estar ligado a problemas de su vida real" (p. 166). Se deben conocer las necesidades que trae el estudiante, con el objetivo de lograr los conocimientos, habilidades y actitudes que ayuden a afrontar las problemáticas sociales de las diferentes comunidades.

4. ***Establecer objetivos.*** Este debe ir enfocado a las necesidades, ya que en si el objetivo es contribuir a que los estudiantes a través de la adquisición de conocimientos logren satisfacer las necesidades que la sociedad le exige.

5. ***Elaborar un plan de estudios.*** Es elaborar un plan que permitan al estudiante dotarse de las herramientas necesarias para la solución de los problemas reales de la vida cotidiana.

6. ***Realizar actividades de estudio.*** Caraballo, (2007). “La enseñanza es el proceso a través del cual el sujeto se forma gracias al conjunto de acciones, significados y/o actuaciones sociales y deliberadamente organizadas” (p. 196). Se necesita fomentar el autoaprendizaje, la mayéutica, la dialéctica y demás herramientas que permitan el dialogo constructivo.

7. ***Evaluar los resultados del estudio.*** Evaluar para diagnosticar, mejorar y no medir para buscar lo malo y lo bueno. Lo cual se debe hacer en la práctica de lo aprendido.

4.6. Rol del docente y el andragogo en el aprendizaje

Para tener claridad del rol del docente tradicional y el andragogo, es indispensable comprender las diferencias entre la pedagogía actual y la andragogía, que en la primera hay una jerarquía en la relación, el control y dirección del proceso es de supremacía del docente y en la andragogía se extingue las jerarquías y los participantes tienen las mismas posibilidades de aportar a la construcción del conocimiento. En la pedagogía se hace más énfasis en la memoria y la andragogía en la manera de pensar se forma crítica, reflexiva y argumentativa. Por tal motivo, en la pedagogía el aprendizaje es guiado por el docente y hay enseñanza aprendizaje y en el ejercicio andragógico hay participación igualitaria y existe la orientación aprendizaje.

En la sociedad actual muchos se preguntan *¿cuál es el rol del docente en la educación de hoy?* Al momento que la información que normalmente dice el docente está a primera mano al acceso de los estudiantes y así sucesivamente muchas cosas que antes eran exclusivas del maestro hoy el estudiante las tiene con mucha facilidad, por ese motivo, se presenta a continuación la diferencia entre un profesor tradicional y el andragogo o facilitador:

Diferencias entre Pedagogía y Andragogía desde Félix Adam

Rubro	Modelo Pedagógico	Modelo Andragógico
Relación entre los componentes	Adulto – niño Vertical – dependiente	Adulto – adulto Horizontal – participativa
Centro del Proceso Control y Dirección	Maestro o profesor (pedagogo)	Participante(s)
Énfasis del aprendizaje	En el contenido programático esencial	En los procesos de aprender y fuentes de información
Procesos mentales	La memoria juega el papel central en este proceso	El pensamiento lógico, los procesos mentales superiores se hacen presentes. La imaginación juega un papel excepcional hacia la creatividad
Planteamiento, administración y evaluación del aprendizaje	Todo el proceso es dirigido por el pedagogo	Centrada en los participantes o compartida con el facilitador
Dirección del proceso	Enseñanza-Aprendizaje	Orientación-Aprendizaje

Tabla 1: Adam, 1987.

Comparación entre el Profesor y el Facilitador desde Félix Adam.

PROFESOR (Pedagogo)	FACILITADOR (Andragogo)
1. Posición de superioridad y de autoridad en la enseñanza.	1. Posición como conductor y orientador de los aprendizajes.
2. El liderazgo fluctúa entre el autoritarismo y el paternalismo.	2. Liderazgo democrático a fin de lograr una mayor profundidad en los planteamientos de los participantes.
3. Liderazgo impositivo y aceptado así por sus seguidores.	3. Liderazgo participativo ya que propicia el aprendizaje de conocimientos necesarios al participante.
4. Incentiva la obtención de conocimientos de acuerdo con planes preestablecidos.	4. Motiva la autorrealización del participante de acuerdo a sus necesidades.
5. La calidad del liderazgo se valora por autoridad y la imposición de criterios.	5. No presiona a los participantes para que acepten sus puntos de vista.
6. Desarrolla estrategias para que funcione el pase de conocimientos sin mucha confrontación profesor-alumno.	6. Utiliza recursos para mantener abiertos los Canales de comunicación entre él y los participantes, y de éstos entre sí.
7. Su preocupación es mantener la atención y postura mental del alumno.	7. Se preocupa por no actuar como el poseedor de todas las soluciones.
8. Propicia la adaptación de los alumnos a modelos pedagógicos.	8. Propicia el desarrollo de habilidades del liderazgo en los participantes.
9. Crea dependencia en los alumnos en cuanto determina lo que va a ser aprendido, cuándo y cómo.	9. Crea una independencia y responsabilidad en los participantes en las formulaciones de alternativas, opiniones, aclaratorias y experiencias.

Tabla 2: Adam, 1987.

Deficiencias del Adulto Mayor

Visión	<ul style="list-style-type: none"> • Presbicia. • Niveles de profundidad y colores. • Menos adaptación a cambios de luz.
Audición	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de audición.
Fortaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan actividades, pero con mayor lentitud.
Esqueleto y Músculos	<ul style="list-style-type: none"> • Encorvamiento de la columna vertebral. • Disminución de altura. • Las funciones musculares disminuyen en función a lo ejercitado en edades anteriores.

Notas: Fuente: Alcalá citado por Castillo, 2014.

Asimismo, de los beneficios que da llegar a la tercera edad son:

- a) Generalmente tienen una actitud muy abierta en su relación con otras personas.
- b) Tiene muy claro su concepto de libertad.
- c) Muchos conocimientos acerca de historia, psicología, política, educación, arte y ciencia.
- d) Experiencia, reflexión, prestigio, equidad, juicio y *sindéresis*¹ (Alcalá citado por Castillo, 2014).

Tabla 3: Alcalá cotado por Castillo, 2014.

Si bien es cierto hay diferencias en el cómo educar y enseñar a los adultos y a los niños, también, es importante reconocer algunas diferencias presentes en la educación del adulto joven y el adulto mayor, la andragogía encontró estas debilidades y fortalezas en los adultos mayores y que es inevitable tener en cuenta al momento de capacitar a esta población, así:

Probablemente, en la vida cada día que pasa vas ganando unas cosas y perdiendo otras, lo cual se evidencia mucho en la disminución en las capacidades de los sentidos, audición, visión, memoria y fuerzas para hacer las cosas como más vitalidad; no obstante, la experiencia adquirida

que genera en ellos un manejo de emociones y las habilidades cognitivas; que en muchos casos consiguen superar las habilidades físicas perdidas con los años. Para la andragogía no es inconveniente este fenómeno de ganancias y pérdidas en los adultos mayores al momento de realizar el proceso de orientación aprendizaje, siempre y cuando se haga énfasis en las habilidades y competencias del andragogo, para realizar un ejercicio pleno de los supuestos, postulados, principios y demás aspectos de la andragogía.

Características del Educador Andragógico. Según lo indicado por el Licenciado Néstor Fernando Sánchez de la Universidad Autónoma de México posee las siguientes características:

- ***Tener una Conciencia Clara de las Necesidades de Aprendizaje de sus Educandos.*** Analizando que muchas veces el docente encuentra el plan de estudios elaborado, no modificable y en ocasiones poco tiene que ver con las necesidades de los estudiantes, en tal caso el educador no podría cumplir esta característica, ya que el sistema educativo no se lo permite.
- ***Asumir un Rol de Facilitador del Aprendizaje.*** El docente del sistema tradicional con su perfil autoritario, memorístico, dueño del conocimiento, etcétera. Le cuesta convertirse en una persona que guía y orienta a los estudiantes.
- ***Ubicarse como una fuente de conocimientos, experiencias e informaciones.*** En este caso el docente no enseña, sino que guía, acompaña y orienta a los estudiantes a seguir su camino hacia el seguimiento.
- ***Atender el Proceso Educativo al Considerar las Necesidades Generales y Específicas del Grupo de Educandos.*** El facilitador andragógico debe orientar fundamentado en las necesidades generales específicas de sus estudiantes, porque un proceso educativo que no satisfaga las necesidades y deseos de sus estudiantes no conlleva a una buena educación de los individuos.

- ***Aceptar el Desempeño de su Múltiple Función como Asesor, Monitor, Mentor, Guía y Orientador al Practicar en Forma Eficiente la Evaluación Permanente y Formativa.*** El docente debe evaluar antes, durante y después, no con el fin de medir competencias o habilidades sino con el fin de mejorar la calidad educativa del mismo y de los estudiantes.

- ***Aceptar que el Educando Adulto es Capaz de Manifestar la Autoevaluación.*** La evaluación no es solo adelantada por el docente, porque se debe incluir la evaluación de los estudiantes; igualmente, debe orientar y acompañar este proceso evaluativo para hacer la retroalimentación.

- ***Establecer Relaciones Interpersonales con sus Educandos e Identificar Positivamente sus Características.*** El docente más allá de ser la autoridad en el espacio académico es al amigo que conoce y se da a conocer con sus estudiantes.

- ***Asumirse Como Parte del Grupo de Adultos y como un Agente de Cambios.*** En esta situación el docente hace parte del grupo y no un ser aislado y debe ser flexible y dinámico, para fomentar el cambio.

- ***Ser Partícipe de la Planeación del Currículo o Programa Educativo que Conducirá.*** Según la andragogía el docente debe tener voz y voto al momento de diseñar y elaborar los currículos y no como se da normalmente, donde el docente hace parte de la práctica curricular pero no de su ejecución.

- ***Promover un Clima de Aceptación, Reconocimiento y Participación entre los Educandos.*** El educador promueve la empatía fundamentada en el apoyo incondicional y la congruencia en los estudiantes.

- ***Captar y Aprovechar la Energía Dinámica (Sinergia) del Grupo para Lograr los Objetivos de Aprendizaje.*** El docente lidera el trabajo en equipo, con el fin de lograr que

todos trabajen en unión para lograr los objetivos propuesta y no generar las competencias insanas en el grupo de estudiantes.

- Aceptar al grupo como un conjunto más de recursos para el aprendizaje, descubriendo y reconociendo el bagaje con el que cuentan sus integrantes.
- Provocar que los educandos tomen parte en el acto académico como agentes de intra e interaprendizajes.
- Considerar que los educandos cuentan con ritmos y estrategias de aprendizaje diferenciales.
- Promover la transferencia de los aprendizajes hacia situaciones reales de cada uno de sus educandos. Esto implica necesariamente contar con información acerca de las expectativas de éstos desde el inicio del desarrollo del acto educativo.
- Aprovechar la utilidad del uso del objetivo como estrategia de enseñanza – aprendizaje
- Evitar discursos con contenidos desconocidos que provoquen interferencia para el aprendizaje.
- Contar con diferentes y variadas opciones para el desarrollo de ejercicios o actividades para el aprendizaje que multipliquen las formas de encarar un mismo problema y considera la aplicación a diferentes campos de la misma adquisición.
- Mantenerse atento a todos los cambios que intervienen en la vida escolar y profesional relacionado con su campo de dominio y el de sus educandos.
- Esforzarse por establecer vínculos entre los contenidos del acto educativo y las

condiciones actuales del contexto de sus receptores.

- Permanecer permanentemente a la expectativa acerca de lo que los educandos manifiestan en sus discursos como necesidad de aprendizaje.
- Procurar un ambiente en la cual el adulto pueda expresarse, rescatar y compartir sus experiencias sin presión de patrones autoritarios.
- Favorecer un clima de respeto hacia el logro de objetivos comunes en grupos, en los cuales el fracaso no sea una amenaza.
- Influir para que los errores que cometen y la heterogeneidad de conocimientos y experiencias sean gestores de nuevos aprendizajes.
- Acordar entre él o ella y el grupo un contrato o convenio en el que se manifiesten las responsabilidades de ambas partes, siempre orientadas hacia el logro del aprendizaje.

4.7. La Andrología y las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación

Posiblemente, la andragogía tenga limitaciones parecidas a las de la pedagogía actual al momento de la praxis, debido a que, a pesar de estar en la era de la información, las personas regularmente manejan las redes sociales desconociendo otras herramientas tecnológicas que impactan de forma positiva en la educación, "A pesar de que existen políticas educativas que propenden a la formación de docentes en competencias tecnológicas, que son apropiadas por los entes territoriales, no parece reducirse la brecha tecnológica de algunos docentes" (Morales & Leguizamón, 2017, p. 164). Muchos Estados han pensado que con comprar computadores y tener conexión a internet basta para fusionar las Tecnologías de la Información y la Comunicación con la educación, han hecho poco para educar docentes en las TIC y en pedagogía digital y por el otro lado está la resistencia de algunos docentes por el miedo al cambio y la creencia herrada que las

nuevas tecnologías le harán perder el empleo. Olvidando a Suarez (2018) quien afirma que:

La educación en línea es un modelo pedagógico que se nutre actualmente de los Learning Management Systems (LMS) o Sistemas administradores (o de gestión) del aprendizaje, que son plataformas digitales en las que es posible crear cursos enteros – desde el registro de estudiantes, hasta la evaluación del aprendizaje- con predominio de actividades virtuales, tanto síncronas y asíncronas, que debe realizar el estudiante, y que se sustentan en el constructivismo de Piaget, Ausubel, Bandura y particularmente el constructivismo social de Vygotski. Entre los LMS destaca la plataforma de Moodle como la más utilizada, tal y como lo reporta la página principal de Moodle.net (<https://moodle.net/stats/>), la cual refleja más doce millones y medios de cursos distribuidos en 234 países y con más de cien millones de usuarios (entre administradores, profesores y estudiantes). (p. 343-344).

Al relacionar las TIC con la andragogía se logra vislumbrar que esta apoya y estimula mucho el estudio a través de las nuevas tecnologías, por ejemplo: al tener un estudiante que eligió lo que desea aprender y que le sirve para su trabajo y la vida, al poder tener una calidad de vida con sus seres queridos, se logra tener un estudiante motivado, ya que anhela y tiene la curiosidad de aprender, al que el docente tiene poco que motivar, porque ya lo está y espera del docente las orientaciones necesarias para recorrer ese camino del aprendizaje, este estudiante no tendrá ningún impedimento si estudia virtual o presencial; él desarrollará la capacidad de investigador y aprendizaje autónomo, para lograr sus metas en la vida utilizando la educación como herramienta principal para conseguirlas; debido a que, “el proceso de aprendizaje en esta etapa del desarrollo humano depende en gran medida de la vinculación de lo que se aprende con la realidad inmediata del aprendiz, ya que siempre buscará asociarlo con su experiencia y posible utilidad” (Suarez, 2018, p. 344). Sin olvidar que el adulto además de estudiar tiene otros roles que no puede abandonar durante sus estudios; “por lo tanto, debe sentirse altamente estimulado para aprender, ya que es él quien debe decidir cuándo y bajo cuáles condiciones hacerlo y asumiendo que dispone de un tiempo limitado para realizarlo” (Suarez, 2018, p. 344).

4.8. La Andragogía y las Políticas Públicas

“La educación pública en Colombia es una de las más deficientes del mundo, de acuerdo a los resultados de las pruebas PISA 2006, 2009 y 2012, en donde Colombia ocupó uno de los puestos más bajos en la evaluación de competencias de lectura, matemáticas y ciencias. (Flórez, 2016, p. 326).

En Colombia hay políticas públicas y quizás sería necesario hacerle algunos ajustes en el proceso de mejora continua, pero en sí el problema no radica mucho en las políticas públicas, sino que estas quedan en el papel y no llegan a los centros de educación; no obstante, el problema de la educación es delicado, “en el 2006, se practicaron las pruebas PISA en 57 países. Colombia obtuvo un resultado por debajo del promedio de la OCDE, en la evaluación de competencias en ciencia, matemáticas y lectura” (Florez, 2016, p. 326). Aunque, a la problemática en mención, se suma que en Colombia la mayoría de las personas estudian lo que pueden y no lo que quieren, igualmente, la pedagogía actual fortalece este problema, porque ayuda a enseñar lo que desea una parte de la sociedad, los Estados y muy poco lo que desea aprender el estudiante, esta es una de las tantas falencias que motivan a la transformación de la educación y la andragogía podría ser útil para generar ese cambio de paradigmas en el campo educativo. El ejercicio andragógico podría ser un buen paso para iniciar a generar la conciencia en las personas involucradas en la formación y educación, en crear la convicción, determinación y acción; que se debe estudiar lo que anhela y no lo que toca.

“Las instituciones de Educación Superior son creadas para responder a unas demandas y cambios sociales, políticos, económicos, tecnológicos y científicos de una determinada época” (Caraballo, 2007, p. 195). Uno de los grandes errores de las universidades es que los profesionales no salen de estas instituciones con las habilidades y competencias para solucionar los problemas que tiene que abordar en su ejercicio profesional, la comunidad expresa que los médicos solo saben recetar acetaminofén y dejan morir a la gente, los abogados solo saben hacer chanchullos, los policías no saben tratar a los ciudadanos, el profesor solo sabe enviar guías de tareas donde son más trabajo para los padres que para los estudiantes, etcétera. Esto es responsabilidad de las

universidades por el diseño currículos académicos poco útiles para el estudiante y la sociedad. Suárez (2018) afirma:

En palabras de Ríos (2004) y tomando como referencia la quinta conferencia internacional de educación de adultos celebrada en Hamburgo en el año 1997, entre los objetivos de la educación de adultos se encuentran (a) fomentar el desarrollo humano y su integridad, (b) formarlo para asumir y afrontar los desafíos del futuro, (c) cultivar valores como la paz, la inclusión, la ciudadanía, la cooperación y la solidaridad, y finalmente (d) estimular el desarrollo social en pro de una sociedad más justa.

Entonces, retomando lo dicho por Ríos, hay que reflexionar si la educación impartida a los adultos promueve el desarrollo integral, prepara para asumir los retos del ejercicio profesional en una sociedad en crisis como la colombiana, educa con calidad en valores y principios para la sana convivencia y si forma para que los profesionales estimulen el desarrollo social. No sería conveniente aseverar que no cumple ninguno a cabalidad, porque no todo está mal en el sistema educativo; sin embargo, es indispensable reconocer que el cumplimiento de los objetivos de la educación antes mencionado tienen un cumplimiento muy débil en la sociedad y la andragogía es una disciplina que contribuye al impacto de la educación en el desarrollo humano, desarrollo humano y la educación en la ética moral, para lograr la convivencia tranquila y en paz.

4.9. Modelos andragógicos

Con el pasar de los años han surgido algunos modelos andragógicos, a fin de hacer que la orientación aprendizaje, entre los cuales se encuentra, 1. Modelo andragógico holístico de tres niveles propuesto por Knowles. 2. Modelo andragógico Dr. Manuel Castro Pereira y 3. Modelo andragógico de Alcalá. Por lo tanto, a continuación, se describen de forma breve los modelos en mención.

Modelo andragógico holístico de tres niveles propuesto por Knowles

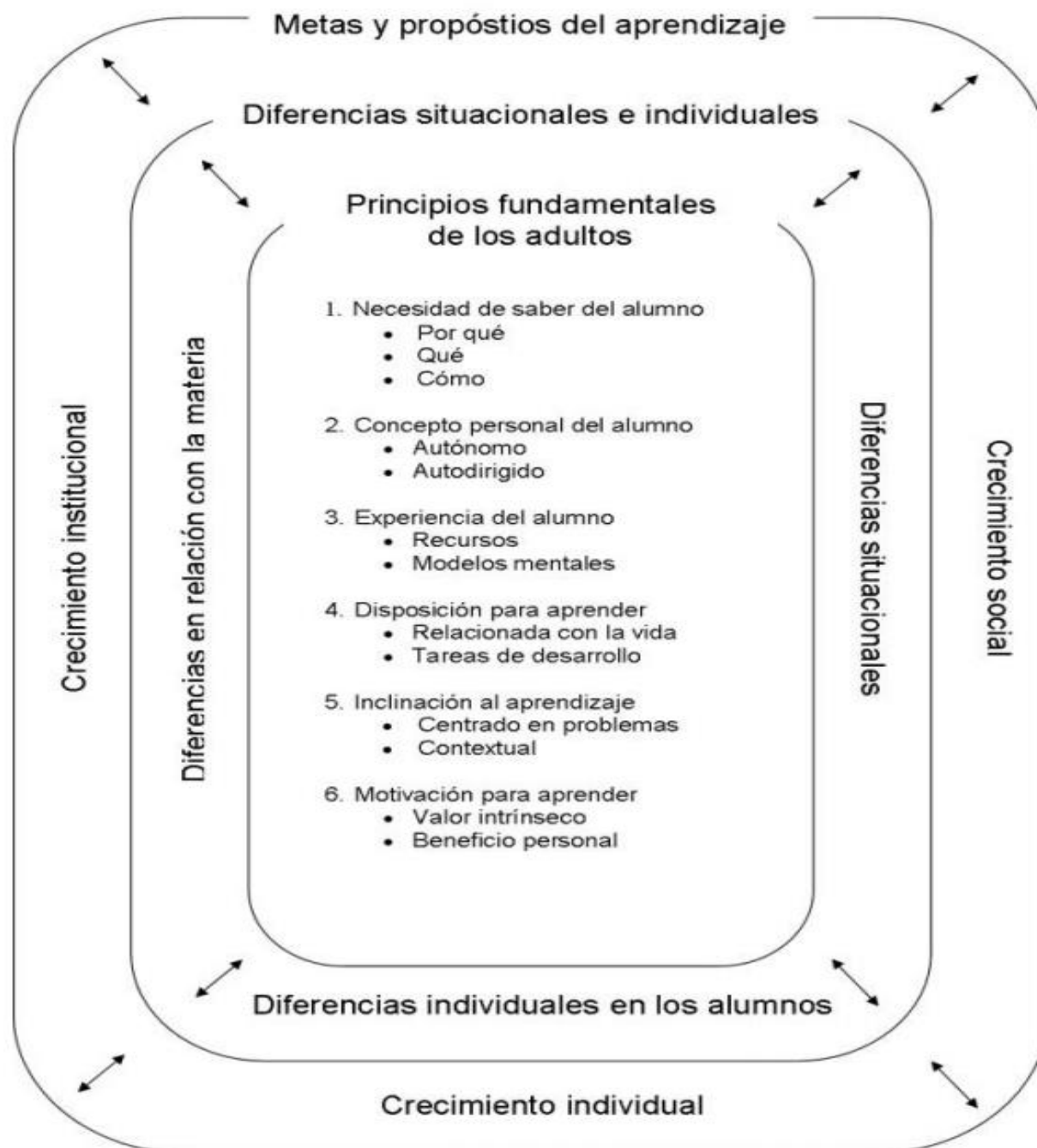


Figura 1. Modelo andragógico de Malcolm S. Knowles. (Knowles, 2006, p. 5)

A. Metas y propósitos de aprendizajes. Knowles (2006) consideró que existe una interrelación entre el individuo, la institución y sociedad a la que pertenece. En pocas palabras, todo lo que una persona consiga en su desarrollo se beneficiará tanto su institución como su sociedad compartiendo recíprocamente los logros. Si tienes una sociedad educada esta será un

apoyo para estimular el aprendizaje, lo mismo acontece si hay centros educativos con educación de calidad y si tienes hombres bien educados podrás tener buenos centros educativos y sociedades que con calidad de vida, en conclusión la triada hombre-centros de educación y sociedad, son independientes y sistemas abiertos que se afectan entre sí de forma negativa o positiva, por tal razón, los estudios basados en la andragogía la tienen presente esta premisa en los procesos de orientación aprendizaje.

B. Diferencias situacionales e individuales. Knowles (2006) consideró que la historia de vida del ser humano, especialmente el adulto, son diferentes y que en lo particular tiene sus propias diferencias tanto en experiencias de vida y laborales, en conocimientos y capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje. Que un grupo de personas tengan la misma profesión, trabajo, sueldo y demás aspectos similares, no significa que todos tengan los mismos deseos, experiencias y expectativas y mucho menos que todos ellos quieran aprender lo mismo y de la misma manera. Cada persona es un mundo diferente porque cada quien construye su propia realidad y sueños, por ende, se deben enseñar al estilo de cada persona con base en sus pretensiones e intereses para la vida.

C. Principios fundamentales del aprendizaje de los adultos. Los seis principios andragógicos que aparecen al centro de la figura 1, se describen a continuación:

1. ***El Aprendiz Necesita Saber por qué Tiene que Aprender algo antes de Someterse al Proceso de Aprendizaje.*** Como el adulto es partícipe de su formación, él debe identificar claramente la necesidad de su aprendizaje, sabiendo sus metas podrá aprovechar la formación para allegarse de conocimientos que le permitan potencializar su desempeño. Los centros de educación fundamentados en la andragogía son conscientes que deben educar en satisfacer las necesidades de los estudiantes para vivir de la mejor manera con su entorno, porque un aprendizaje que no ayude a vivir mejor a las personas no tiene sentido alguno y la formación o capacitación no puede abandonar el norte de educar en la mejor solución de problemas personales o sociales.

2. ***El Autoconcepto.*** En la andragogía, el adulto por ser una persona con un grado de madurez tal que le permite saber que en él mismo está la responsabilidad de su crecimiento y de su vida, al dar el primer paso al decidirse participar en un proceso de aprendizaje. El autoconcepto se puede describir en el cómo se percibe la persona y como quiere mirarse en un futuro, por consiguiente, debe autodirigirse para lograr la transformación deseada en la vida.
3. ***El papel de la experiencia de los participantes.*** Aprovechamiento del capital humano, los participantes traen un cúmulo de conocimientos generales (de su vida, de su o sus grados académicos, de cursos previos y de otras tantas fuentes de información), así como las experiencias acumuladas por el tiempo y eventos vividos. El proceso de orientación aprendizaje no puede chocar con la experiencia de cada persona, sería algo contraproducente, por el contrario, todo el aprendizaje debe tener como punto de partida la experiencia de cada persona y desde ahí construir otras experiencias que conlleven a una educación de calidad para la vida.
4. ***Disposición de Aprender del Participante.*** Los contenidos temáticos desarrollados en el curso deberán ser significativos al participante adulto para que los relacione con su vida o algún rol de ella, asimismo, todas las actividades a realizar (tareas) estén estructuradas de tal manera que permitan pasar de una etapa de desarrollo a otra. El currículo académico debe ser diseñado de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y a la vez tiene que ser flexible, dinámico, para adaptarse a los cambios sociales y poder cumplir los parámetros dispuestos para la formación desde el conocimiento andragógico.
5. ***Orientación Hacia el Aprendizaje.*** Es conveniente considerar dos cosas: (a) que el curso esté planteado para obtener conocimientos, destrezas, valores y actitudes de una manera más eficaz al presentárselo en un contexto de aplicación a las situaciones de la vida real y (b) que el tiempo sea el apropiado en la formación y no se llegue al extremo de mantenerlo sentado varias horas. Todo proceso formativo debe tener al menos tres componentes, como: conocimientos específicos, valores y principios, y desarrollar competencias. Sin obviar su

fundamentación en la teoría y la práctica.

6. **Motivación para Aprender.** Es la generación del desplazamiento de una actitud hacia otra distinta, la fuente de la motivación viene del individuo mismo y para algunos puedes ser: dinero, poder, autoridad o los tres; para otros puede ser: éxito, voluntad, valor y disfrute. Si bien existe la motivación intrínseca y extrínseca, pero lo que en realidad mueve al estudiante es la primera y el andragogo debe estimular y provocar este tipo de motivación si quiere tener un estudiante feliz en su proceso de aprendizaje, sin importar si el origen radica en el deseo de poder, autorrealización, deseo sexual o la supervivencia.

4.9.2 **Modelo andragógico Dr. Manuel Castro Pereira**

A. **El participante adulto.** Bajo este enfoque, además de ser en quien se centra en el trabajo del aula, es también un proveedor de conocimientos y experiencias a considerarse dentro de la clase y él a la vez que da hacia el grupo, también recibe del resto, provocando un enriquecimiento de perspectivas hacia un tema. Quiere decir que el estudiante no se limita solo a la información y conocimiento que lleva el docente, sino que cumple un rol activo en su proceso de aprendizaje y nunca es dependiente del maestro.

B. **El andragogo.** Es esa una persona reconocida como competente, porque posee cuatro condiciones:

1. **Saber disciplinar.** Especialista en los tópicos a tratar en el curso. El andragogo debe tener un conocimiento específico sobre la materia o curso que va a capacitar o educar, por ejemplo: si es experto en derecho no tiene, porque ir a improvisar en campos diferentes a la abogacía.
2. **Saber Educativo.** Conocedor de las teorías de aprendizaje y de su implementación. Tiene que

saber cómo educar, que educar, por que educar, para que educar, a quien educar, donde educar, cuando educar y demás aspectos relacionados con la educación integral.

3. **Saber Didáctico.** Estrategia de aprendizajes bajo la teoría seleccionada que promueva eficazmente el aprendizaje de sus participantes adultos a través de su corresponsabilidad en el curso. tiene que saber cómo enseñar partiendo de estrategias, técnicas y actividades que faciliten la orientación hacia el aprendizaje significativo.

4. **Ser.** Profesional de la educación con el grado de madurez propio de una persona que independientemente de la edad que posea es pertinente al rol y carga axiológica inherente dentro y fuera de su quehacer docente. la palabra profesional hace referencia a saber lo que hace y no necesitar tener un guardián para hacer su trabajo, a causa que es muy complicado que un docente deba tener un vigilante, para que pueda trabajar de la mejor manera posible. Más allá de tener un título y conocimientos, debe ser un buen ser humano, por ejemplo: Hitler podría tener muchas habilidades y competencias para ser docente, pero posiblemente pocas personas quisieran que él fuera maestro de sus hijos.

C. **El Grupo.** Cada integrante del grupo es un agente de aprendizaje, sin embargo, la personalidad que adopte el grupo en su conjunto es digno de considerarse, porque pueden reaccionar de manera incluso contraria a lo que las individualidades denoten. Siempre existe en la práctica andragógica un trabajo en equipo, no puede existir en el grupo la pasividad en unos integrantes y el docente es responsable de guiar y acompañar a los estudiantes de manera individual y grupal, ya que si bien es cierto en un grupo es inevitable hacer el acompañamiento personalizado, cuando alguna situación del proceso de orientación aprendizaje lo amerite.

D. **El ambiente.** Se distinguen tres tipos de ambientes, el inmediato que se conoce como “actividad educativa”, el mediato que se refiere a los apoyos de la institución hacia la actividad educativa (infraestructura, recursos humanos, tecnológicos y de servicio) y

el tercer ambiente es el social como el entorno. Es importante que el docente tenga claro los tres ambientes, puesto que, si hay falencias en algunos de estos existirán dificultades para el ejercicio de la andragogía, por ejemplo: si el ambiente social no estimula el aprendizaje, el docente tiene esa debilidad, ya que esta afectara de forma significativa el ambiente en la actividad educativa y el ambiente en los centros educativos.

4.9.3. Modelo andragógico de Alcalá

Se puede decir que el modelo de Alcalá es el modelo más completo, ya que toma las premisas de los máximos exponentes de la andragogía en el mundo, tales como:

A. Institución Educativa. Quiénes ofertan programas curriculares y de educación continua.

B. El Participante. Sujeto cognoscente sometido a un proceso formativo.

C. El Facilitador. Quién tiene la responsabilidad de ejecutar la praxis andragógica.

D. Horizontalidad. Primer principio andragógico propuesto por Félix Adam.

E. Participación. Segundo principio andragógico propuesto por Félix Adam.

F. Ambiente de Aprendizaje. Explicado en el apartado mencionado por Castro Pereira.

G. Contrato de Aprendizaje. Documento andragógico donde se expresa y se comprometen los participantes indicando el abordaje, evidencias de aprendizaje, fechas de entrega y porcentajes de calificación de cada evidencia de aprendizaje.

H. Trabajo en Equipo. Basado en los procesos y técnicas colaborativas donde prevalece la corresponsabilidad.

I. Aprendizaje. Puede realizarse en cualquiera de las tres modalidades más comunes actualmente: presencial, semi-presencial (abierto) y a distancia. Puede promoverse a través de las siguientes actividades:

1. Expresión.
2. Autovaloración.
3. Comunicación.
4. Creatividad.
5. Innovación.
6. Intercambio de experiencias.
7. Talleres.
8. Investigaciones.
9. Exposiciones.
10. Ejecuciones.
11. Experimentaciones.
12. Orientación.
13. Evaluaciones.
14. Construcción de nuevos saberes.
15. Demostraciones.
16. Redacción de instrumentos de aprendizaje.
17. Ejecución de actividades emprendedoras.
18. Resolución de problemas.
19. Análisis crítico de documentos.
20. Participación del grupo dividido en equipos en lo que se refiere a indagaciones sucintas, tareas didácticas, conferencias, ponencias y debates.

J. Didáctica del Aprendizaje. Acorde al aprendizaje colaborativo y el trabajo autodirigido.

K. Sinergia Positiva. Se logra cuando:

A. Se concentran esfuerzos para lograr objetivos, fines, metas o proyectos.

B. Se satisfacen las necesidades e intereses de los adultos mayores y su proceso educativo se fundamenta en los principios de la Sinergia y la andragogía.

C. La actividad grupal se caracteriza por:

1. Trabajo en equipos.
2. Horizontalidad.
3. Participación.
4. Investigación-Acción.
5. Confrontación de experiencias.
6. Aprendizaje constructivista.
7. Respeto a las ideas, posiciones, creencias y valores.
8. Aceptación de la persona sin importar edad, sexo, raza, religión, condición económica, incapacidad o participación política.

L. Evaluación Andragógica.

4.10. Modelo educativo policial y la andragogía

La concepción de educación en el modelo educativo policial

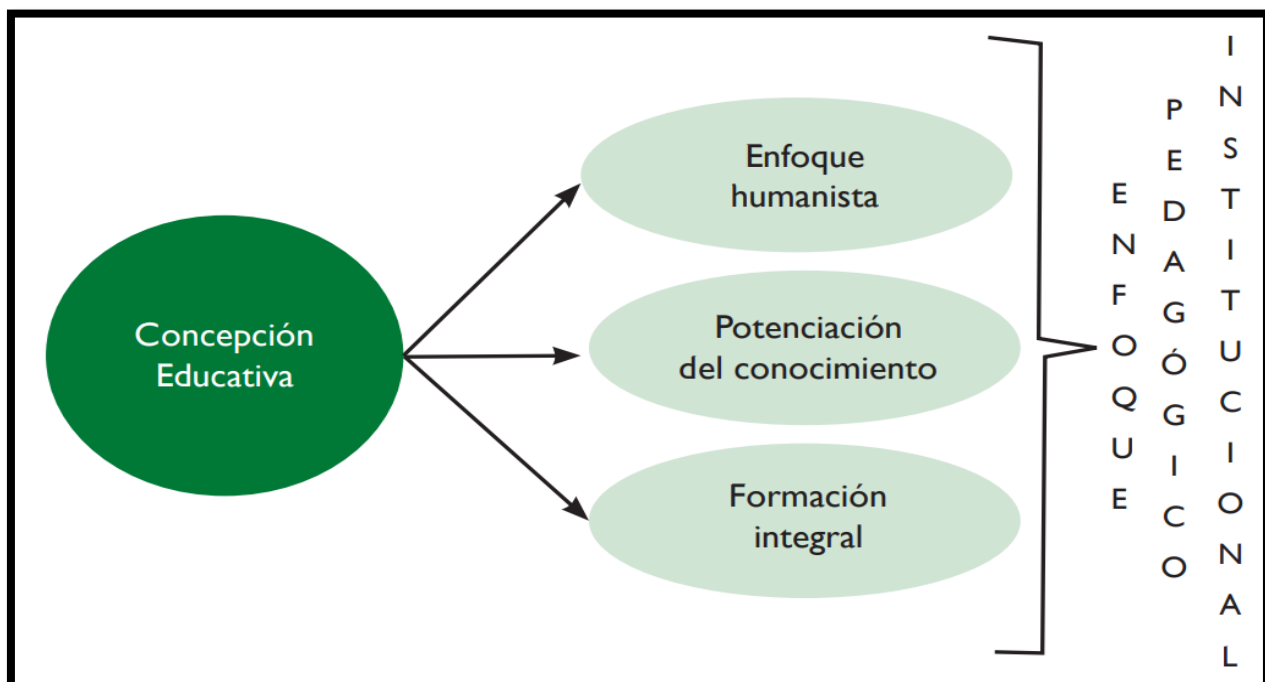


Figura 2: Proyecto Educativo Institucional (p. 18).

Policía Nacional de Colombia (2013) La concepción de la educación policial se plantea desde el humanismo, en desarrollo del lineamiento general de política denominado “potenciación del conocimiento y formación policial”, para el fortalecimiento permanente de la función de policía. (p. 18).

Se puede interpretar que el modelo educativo policial pretende una educación integral, fundada en lo instintivo emocional y racional, para logra un servicio de policía más óptimo hacia la comunidad, por tal razón, “se plantea una política basada en el humanismo, cuya razón de ser es el desarrollo de estrategias que permitan al integrante de la Policía Nacional consolidar su

proyecto de vida en el plano personal, laboral y social. (Policía Nacional de Colombia, 2013, p. 18). Y al compararlo con lo estudiado de la andragogía se vislumbra su interés por una formación humanística que fortalezca a la sociedad, pero sin que las personas pierdan su bienestar o felicidad.

Los principios del modelo educativo policial

Al momento de comparar el modelo pedagógico policial con la andragogía se encuentran muchas similitudes y otras diferencias, pero más de origen teórico que práctico, por ejemplo: el primero tiene tres, como son: el pilar humanista, el pilar de fortalecimiento del conocimiento y el pilar de la formación integral, aspectos que son muy evidentes en las páginas anteriores al describir los principios de la andragogía. Para profundizar más al respecto se toma el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el cual se describen los siguientes principios, así:



Figura 3: Proyecto Educativo Institucional (p. 20).

Policía Nacional de Colombia (2013) *Calidad*, se presenta en la medida en que se logre el nivel de excelencia que debe caracterizar la gestión educativa en la institución, para lo cual se requiere el esfuerzo conjunto de todos los actores que la integran. Está sustentada en una cultura de la autoevaluación, en la cual se promueve la revisión y actualización

permanente de los programas académicos, de tal manera que respondan a las exigencias de la Policía Nacional y del país. (p. 20).

La andragogía promueve la participación activa del docente y los estudiantes, siendo un rol más activo el del estudiante y el modelo educativo policial requiere el esfuerzo en equipo. Entonces, hay cierta similitud en los modelos, más aún cuando ambos promueven un cambio permanente de los programas académicos que permitan que el estudiante adquiera las competencias para afrontar y ayudar satisfacer las necesidades sociales.

Policía Nacional de Colombia (2013) *Pertinencia*, las necesidades educativas, que surgen del día a día como producto del desempeño policial, constituyen el insumo constante para retroalimentar los procesos educativos y son el factor básico para reestructurar y crear los programas. En tal sentido, la pertinencia para la gestión académica consiste en precisar y prever el conjunto de aspectos curriculares que intervienen en el proceso de aprendizaje, de tal manera que esté perfectamente alineado con la función de policía; es decir, que responda a sus requerimientos. (p. 20).

El principio de pertinencia va enfocado a que lo aprendido sea útil para el servicio y la andragogía tiene el propósito de educar para la vida, por ende, existe la semejanza en la finalidad concerniente en que sea útil y no que las personas aprendan algo que nunca van a llevar a la práctica.

Policía Nacional de Colombia (2013) *Desarrollo proyectivo*, implica preparar a la institución para los retos del futuro, mediante los avances científicos, tecnológicos y de infraestructura, que le permitan responder, de manera oportuna y efectiva, a las exigencias de la dinámica social. Para ello, se ha implementado un proceso de modernización de la Policía, lo suficientemente flexible para asumir los cambios permanentes del entorno, y así adoptar y generar la tecnología requerida para su avance y desarrollo. (p. 21).

Ambos modelos buscan adaptarse al entorno y flexibles, por medio del uso de la tecnología

al servicio de la educación y permitir que los avances científicos sean útiles en la enseñanza – aprendizaje, con el fin de ser más eficientes y eficaces en la sociedad.

Policía Nacional de Colombia (2013) *Participación*, la participación de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados y padres de familia) es un principio fundamental, por cuanto la toma de decisiones debe ser el producto de un esfuerzo colectivo. De esta forma, la gestión académica será el resultado de lo que desea lograr la comunidad educativa. (p. 21).

El principio de la participación es tratado por ambos modelos, concluyendo que la educación no es solo una responsabilidad del docente o del estudiante, sino que en la educación se debe involucrar a la sociedad en general.

Policía Nacional de Colombia (2013) *Cobertura*, este principio hace referencia a la posibilidad de ampliar y facilitar el acceso permanente de los integrantes de la institución a los procesos educativos, en cualquier circunstancia de tiempo, modo y lugar. La finalidad es la de fortalecer la profesionalización policial, y, de esta manera, contar con talento humano formado y actualizado para prestar un servicio efectivo, oportuno y cercano a la comunidad. (p. 21).

El principio de la cobertura se relaciona con la andragogía al momento de querer formar a las personas, para que sean más cercanas a la comunidad y ser profesionales para sí mismo y los demás.

Las competencias del modelo educativo policial



Figura 4: Proyecto Educativo Institucional (p. 57).

A continuación, se relacionan las competencias del Modelo Educativo Policial Al momento de analizar con la andragogía, 1. “El ser: comprende las actitudes, comportamientos, intereses y valores, al igual que la adaptabilidad, sociabilidad, autocontrol y seguridad en sí mismo, permitiendo consolidar la dignidad, la autonomía y la autoestima de las personas” (Policía Nacional de Colombia, 2013, p. 57). Al compararla con las teorías andragógicas tiene congruencia al momento que estas buscan fortalecer la parte intrínseca del ser humano, con el propósito de coadyuvar al aprendizaje en los procesos educativos, aspecto que esta poco fortalecido en la educación actual en el afán de educar para el trabajo.

2. “El saber: se relaciona con los conocimientos científicos, tecnológicos, técnicos y de gestión, o conjunto de conocimientos generales y específicos, tanto teóricos como prácticos de las distintas disciplinas” (Policía Nacional de Colombia, 2013, p. 57). Tiene correlación con fundamentos de la andragogía, puesto que, esta busca y utiliza conocimientos de diferentes ciencias o disciplinas, a fin que estas ayuden a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

3. “El saber hacer: hace referencia a las habilidades y destrezas, fruto de la experiencia y del aprendizaje, así como la aplicación de métodos o técnicas en contextos específicos, para resolver problemas en situaciones inciertas e imprevistas” (Policía Nacional de Colombia, 2013, p. 57). También, se aplica esta competencia en ambos modelos, ya que muestran altos niveles de interés por la fusión permanente de la teoría y la práctica, teniendo en cuenta, la experiencia de los estudiantes. Por ultimo se habla de la cuarta competencia, Policía Nacional de Colombia, 2013, afirma: (p. 57).

4. El saber convivir: comprende la capacidad para interactuar con el otro, para construir relaciones sociales, fundamentadas en la solidaridad, la justicia, la equidad, la igualdad y la verdad, pilares esenciales para el desarrollo del individuo. (p. 57).

Para finalizar con el análisis de la cuarta competencia, se consigue interpretar la analogía existente, puesto que, el modelo educativo policial busca formar a los policías en principios y valores, para lograr el buen servicio de policía y el modelo andragógico desea firmemente educar profesionales que sepan vivir en sociedad y para sociedad sin olvidar su individualidad.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la Policía Nacional, promueve una educación en competencias fundamentado en el ser, saber hacer y saber conocer, lo cual tiene mucho auge en la educación actual, sin embargo, en las entrevista, se evidencia y los instructores manifiestan, que la educación por competencias es muy positiva, pero es poco llevada a la realidad del servicio de policía y mucho menos a la vida de los hombres y mujeres de la institución, resaltando que quizás la parte más débil es la humana, como son: las emociones, sentimientos y pensamientos,

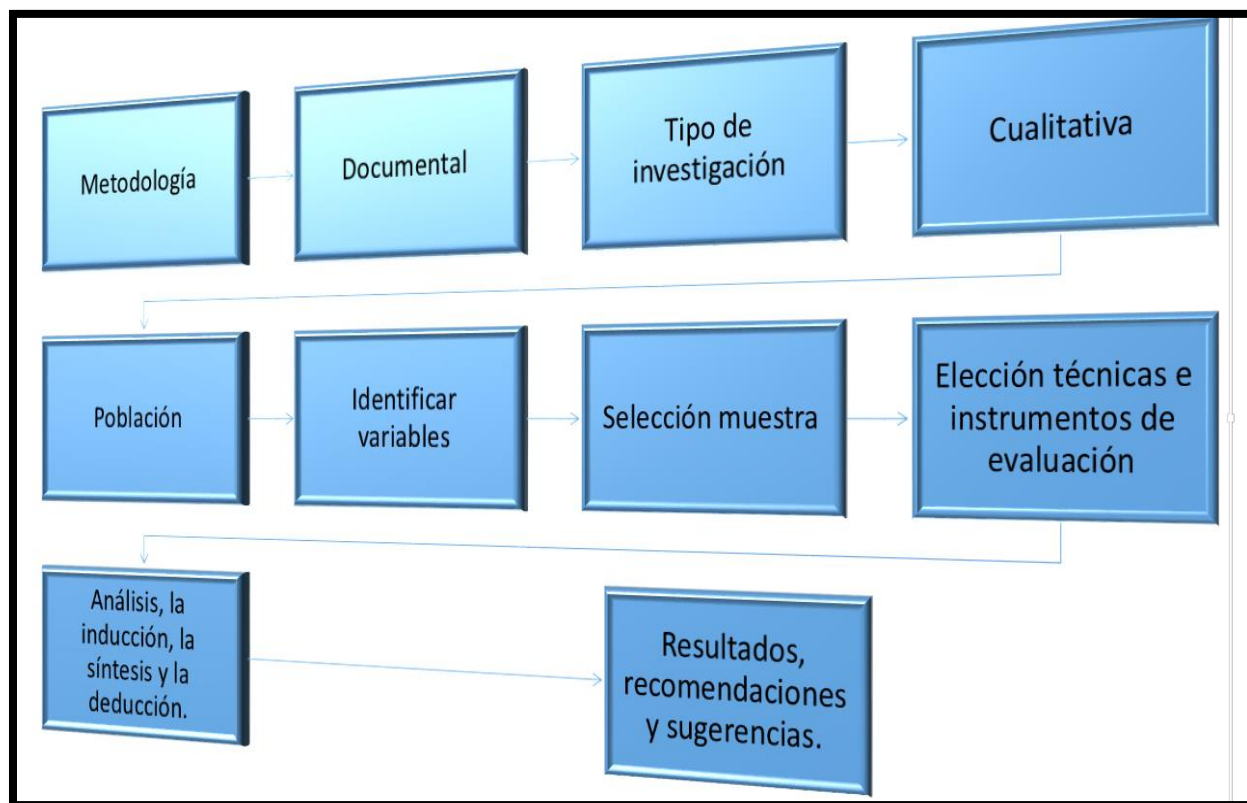
también, expresan que posiblemente se debe a la carencia que tiene el sistema educativo nacional de educar en humanidad en los primeros años de vida de las personas.

Se hablo un poco de las similitudes del modelo educativo policial y la andragogía, entonces, donde está la diferencia significativa, antes de responder, hay que ser justo con los dos y es que al entrevistar y observar a los instructores, se logra percibir que no hay una apropiación de ningún de ellos, con gran diferencia que la andragogía es desconocida por la mayoría y el otro si saben que existen, pero desconocen el por qué y el para que, igualmente, se rescata que el hecho que no tengan claro los dos no deja dicho que hagan un mal trabajo o que no apliquen algunos fundamentos básicos del uno o del otro. Probablemente, cada docente crea su propia forma de enseñar con base en sus experiencias y teorías en la educación. De todas maneras, el problema sigue sin importar el modelo que se practique, debido a que, los estudiantes persisten en la apatía o falta de interés en el conocimiento.

Ahora surgen las diferencias en el tema de las políticas públicas o políticas educativas al interior de la institución que buscan promover y respaldar el modelo pedagógico policial y al andragógico no, pese a eso este no se lleva al saber y práctica pedagógica o andragógica en la Policía Nacional, se cumple mucho en el papel o en los procedimientos que obliga la institución pero muy poco en el aula de clase, entonces, es innegable que el modelo andragógico no tiene políticas internas o externas que lo promuevan y por consecuencia, no hay investigación, proyección social, bienestar y evaluación, que contribuyan a la práctica de la andragogía en la Policía Nacional.

5. Diseño Metodológico

En el siguiente esquema grafico se logra visualizar el desarrollo metodológico de la investigación y posteriormente se encuentran la descripción de los elementos que hacen parte del Diseño Metodológico.



5.1. Metodología

La metodología que se utilizara en la investigación es “documental y exploratoria” debido a que nos permite “familiarizarnos con los conocimientos existentes dentro del campo al que pertenece el objeto de investigación” (Rincón, Martínez y Balderas, 2012, p. 6). Al realizar la exploración de campo con el personal de instructores, se logra identificar que hay una evolución pedagógica y didáctica, sin embargo, se logra imaginar que no está al nivel esperado, ya que hay muchos rasgos de la pedagogía tradicional en el ejercicio docente y sería prudente realizar la

investigación documental sobre la andragogía y el modelo educativo de la Policía Nacional, para comprender y analizar qué aspectos de la realidad académica se puede mejorar y lograr una mejor formación en los instructores e integrantes de la institución policial. Santiago, et al. (2012) dice:

Consideramos que una investigación no parte de cero. Tenemos alguna idea previa sobre el tema; debemos consultar e informarnos sobre lo que ya se ha investigado del mismo tema y además debemos realizar un primer contacto con el problema a estudiar. (p. 6).

Como lo rescatan los autores en la anterior cita, ninguna investigación surge de la nada, al investigar es porque existe un problema y se pretende conocer y buscar alternativas de solución del mismo, por consiguiente, es inevitable escudriñar en los documentos existentes de la andragogía y el modelo educativo policial, con el propósito de llegar a conclusiones y recomendaciones, a fin de conseguir una educación integral en los integrantes de la institución. Posiblemente, la investigación se encuentra relacionada con lo afirmado por Santiago, et al. (2012). Este hacer - deshacer - rehacer ante una problemática definida, bien identificada, se llama investigación y aquí la entendemos como una práctica concreta, como un proceso de acción - reflexión, sobre un problema objeto de conocimiento o estudio. (p. 4). Entonces, el fin principal de la indagación documental y exploración es diagnosticar el estado actual de la andragogía y el modelo de educación de la Policía Nacional.

Al realizar las lecturas de los documentos encontramos ideas y posibles soluciones que nos atrapan y que no debe ser tomadas como verdades absolutas, con el fin de no generar sesgos durante el desarrollo de la investigación. Según Santiago, et al. (2012). “La revisión de la literatura consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales de utilidad para los propósitos de la investigación; es decir, para extraer y recopilar información relevante y necesaria para la investigación” (p. 6). Por tal motivo, la selección de la información puede ser oral o escrita, siempre y cuando sea fidedigna, en lo posible documentos recientes de carácter científico publicados en revistas con altos niveles de credibilidad o de forma oral, teniendo en cuenta que sean personas reconocidas por tener autoridad moral y académica, para abordar el tema en estudio. Igualmente, tener presente las fuentes de información primaria, en este caso es la obtenida por los

instructores, secundaria la conseguida de autores que han estudiado recientemente a los representantes más relevantes de la andragogía y terciaria que viene siendo la información extraída al analizar la información primaria y terciaria; sin llegar a formar el efecto “bola de nieve” que en algunos casos un texto lleva a otro, ocasionando embotellamiento en los investigadores y pueden hacer perder el rumbo de la investigación por el exceso de datos e información.

5.2. Tipo de investigación

Se llevará a cabo una investigación de enfoque cualitativo que según lo afirmado por Quecedo (2008) "es la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (p.7). Igualmente, Smith, M.L. (1987) recoge como criterios definitorios de la investigación cualitativa los siguientes:

- ✓ Es un proceso empírico (no una mera especulación, interpretación o reflexión del investigador)
- ✓ Estudia cualidades o entidades cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular. Se centra en significados, descripciones y definiciones situándoles en un contexto. Por lo que:
- ✓ Busca conocer procesos subjetivos (La investigación cualitativa pretende acceder al significado de las acciones desde la perspectiva del actor, Erickson, 1986)
- ✓ Muestra gran sensibilidad al contexto:
 - Los datos se interpretan desde un contexto -no generalizaciones-
 - Estudia la forma en que los procesos se desenvuelven en tales contextos
 - Relaciona lo que quiere estudiar con los contextos que le influyen como fenómeno
 - Al estudiar el hecho en su escena, entiende el hecho de forma compleja de manera que no se puede anticipar lo suficiente como para seleccionar uno o varios significados para elaborar un constructo operativizable de manera uniforme, por lo

que hace poco énfasis en los protocolos estandarizados de investigación.

- El método, no tiene como función básica garantizar la verdad, sino ser utilizado de forma creativa y a medida de cada situación, por ello, la diversidad de técnicas y estrategias que utiliza.

Por otro lado, se funda en la búsqueda de material académico que soporte el proyecto partiendo de lo general a lo particular, al tener el material se organiza, lee y se estructuran los escritos; en el recorrido se indaga que es la andragogía, la pedagogía actual, postulados de la andragogía, características de la andragogía, las Tecnologías de La Información y Comunicación (TIC), el modelo pedagógico policial y su relación con la andragogía. A través del análisis, conversaciones, reflexiones; se intuye el objetivo de llegar a conclusiones sobre los conocimientos diagnósticos para estudiar los aspectos positivos o negativos de llevar a la práctica la andragogía en el personal de instructores de la Escuela. Esta investigación nos conllevara a resultados temporales sobre las debilidades fortalezas del ejercicio andragógico en la educación de los instructores. Lo anterior, con la intención de identificar las hipótesis y tendencias que contribuyan a explicar el fenómeno en estudio.

Así mismo, Quecedo (2008) afirma que "la investigación cuantitativa, denota en sus estudios procesos de tipo: deductivo, verificativo, enunciativo y objetivo. La investigación cualitativa, denota procesos de tipo: inductivo, generativo, constructivo y subjetivo" (p. 11). Por tal motivo, la metodología cualitativa nos permite interpretar la información recolectada para construir una realidad o conocimientos de forma abierta y dinámica que facilite enriquecer los saberes de forma profunda permitiendo la credibilidad, valoración y transferencia de los resultados alcanzados en la investigación.

La investigación fundada en el *enfoque crítico*, el cual fue " introducido por la Escuela de Frankfurt en busca de una alternativa al positivista e interpretativo. Cuenta entre los autores representativos (ya clásicos): Horkheimer, Marcuse, Appel y Habermas, Giroux, Car y Kemmis, Freire, etc." (Ricoy, 2006, p. 17). Con el fin de lograr un nivel explicativo de causa efecto y según

lo afirmado por Ricoy, 2006, "se aspira desde el paradigma crítico a la unión entre la teoría y la práctica, usando la primera como fundamentación y guía de la segunda, con una interacción mutua" (p. 18). Con inferencias que permitan ir de lo particular a lo general. Puesto que es de mucha importancia gozar de un conocimiento teórico que guie y permita interpretar los resultados, la divulgación y aplicación de las recomendaciones y conclusiones en los eventos académicos de la Escuela Antidrogas de la Policía Nacional. Escudero (1987) considera que los presupuestos más característicos del paradigma son los siguientes:

- Visión holística y dialéctica de la realidad educativa. La educación no es aséptica ni neutral y en ella influyen las condiciones ideológicas, económicas, culturales, etc. que la rodean, influenciándola de modo positivo y negativo.
- Asume una visión democrática del conocimiento. Todos los sujetos participantes en la investigación son participantes activos comprometidos, que comparten responsabilidades y decisiones.
- La investigación trata de plantearse y generarse en la práctica y desde ella, partiendo de la contextualización de ésta y contando con los problemas, las necesidades e intereses de los participantes.
- Apuesta por el compromiso y la transformación social de la realidad desde la liberación y emancipación de los implicados.

Por lo anterior, se puede concluir que será una investigación integral, debido a que, tiene inmersas características soportadas en la dialéctica, la democracia del conocimiento, la emancipación, el compromiso y la contextualización en lo político, social, económico y cultural.

5.3. Variables

Las variables inmersas en esta investigación, son de tipo cualitativo y cuantitativo; dentro de las variables de naturaleza cualitativa que se evaluarán tenemos:

- **Género.** Las personas que se vincularán al estudio serán de género femenino

- **Estado civil.** Dentro de esta variable estarán las categorías; separada, soltera, casada y unión libre
- **Nivel de escolaridad.** Estarán incluidas las categorías de; técnicos, tecnólogos y profesional.

Por lo que se refiere a, las variables de tipo cuantitativo que se analizarán en la presente investigación son:

- **Edad.** Las participantes del estudio estarán en un intervalo de 24 a 45 años de edad.
- **Estrato social.** Las participantes evaluadas serán pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3.

5.4. Población

Durante la investigación se tendrá en cuenta la población de 25 instructores integrantes de la escuela Antidrogas de la Policía Nacional de Colombia, quienes tienen de 25 a 45 años de edad, con nivel educativo técnico y profesional, orientan capacitaciones de programas de educación continua en materia de narcotráfico de la Escuela Antidrogas en la modalidad virtual y presencial, tales como: seminarios, seminarios taller, diplomados y cursos. Son personas de diferentes zonas del país, solteros (a) y casados (a), de sexo masculino y femenino, con o sin hijos y son individuos que tienen entre 7 y 20 años de servicio en la Policía Nacional.

5.5. Muestra

La muestra extraída de la población se realizará de forma aleatoria simple, para que cada miembro de la población tenga las mismas oportunidades de participar. De 25 instructores se seleccionará con muestreo probabilístico aleatorio simple, debido a que, está definido el muestreo probabilístico y se logra extraer de una población mayúscula una población minúscula, a través de la técnica el "amigo a secreto", consistente en guardar 25 papeles en una bolsa, de los cuales se encontrarán números del 1 al 10, los funcionarios que saquen los papeles en blanco no harán parte

para hacer la investigación. Se efectuará de esta forma para evitar al máximo los sesgos y recolectar la mayor información, para luego ser procesada y analizada.

5.6. Instrumentos y técnicas de recolección de la información

Instrumentos de Análisis de la Información. El estudio se hará el *análisis de datos cualitativos*, entendiéndose como: "el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones" (Spradley, 1980, p. 70). Puesto que, permite dar sentido y estructurar la masa de datos recolectados no estructurados, como son; opiniones, conceptos, sentimientos, emociones, actitudes y comportamientos. Al mismo tiempo, provee de una interpretación a través del cómo y el por qué; lo cual, ayuda a explorar, conocer y profundizar estos aspectos. Obviamente, sin olvidar los datos que se pueden medir y ponderar, indagando el qué, quién, cuándo y dónde; con la objetividad del modelo cualitativo. Por lo antes mencionado, hay que exponer las etapas que se ejecutan para llevar a cabo el análisis de los datos, así:

Recolección de Datos. Se efectuará mediante la observación y la entrevista; técnicas de recolección de la información, que tendrán una elaboración y organización previa al análisis de los datos.

Preparación y Revisión de los Datos. En este punto se verifica que la información de las entrevistas y lo observado, estén completos y cumplan los requisitos para ser analizados y si no se pasaría a mejorar la entrevista y la observación. Es de anotar, que se debe perpetrar una lectura comprensiva de la información recolectada, que permita identificar lo que se tiene o lo que pueda faltar desde lo general a lo particular.

Organización de los Datos e Información. Organizar la información para realizar la tabulación por medio de gráficos, que faciliten clasificar las variables cuantitativas y cualitativas. Igualmente, comparar estas variables con el resto de datos obtenidos por medio de las técnicas de

recolección de la información.

Descubrir Unidades de Análisis. Reconocer la información que más se relaciona con los objetivos de la investigación, con el propósito de priorizar y centrarse en los datos más comunes e importantes, para efectuar la categorización y codificación, que permita describir e interpretar los resultados.

Categorización y Codificación. En esta etapa se selecciona la información potencial para dar significado a la investigación y desarrollar ideas, que ofrezcan conclusiones y recomendaciones.

Técnicas de Recolección de la Información. Las técnicas que se utilizarán son la revisión documental, la entrevista semiestructurada y la observación participativa y no participativa, las cuales se describen a continuación:

Revisión documental. Los libros y artículos son la historia plasmada en el papel de unas experiencias y conocimientos que ayudan a comprender un fenómeno o contextualizar las realidades sociales, en este caso el fin es crear una idea y comprensión de la práctica andragógica en los instructores de la Escuela Antidrogas de la Policía Nacional.

Entrevista Semiestructurada. Esta técnica permite profundizar en algunos interrogantes, cuando esto sea necesario y permitido por el participante. Se decide por esta técnica, según Diaz, (2004) al momento que afirma tener:

Un carácter conversacional que desde el interaccionismo simbólico se recomienda a fin de que no oprimir a las personas participantes, generando un ámbito coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan, sabiendo que no hay nada en contra de investigar asuntos en los que se esté involucrada emocionalmente.

En reflejo a lo anterior, se optó por este tipo de entrevista, por su dinámica y flexibilidad que permite a la investigación en el campo de la pedagogía, analizar la subjetividad que presenta el individuo en los pensamientos, sentimientos y comportamientos. Igualmente, se tiene en presente lo afirmado por Ozonas y Pérez (2004), así:

El material relevado se constituye en discurso manifiesto que refiere cuestiones que permiten reflejar los nexos y relaciones complejas de la realidad, no solo desde la perspectiva de quien había sino también de quien realiza la entrevista, en tanto dicho discurso les aúna en términos de constituirse ambos en sus prácticas profesionales cotidianas en participantes de la dinámica institucional, en un escenario que les es común. (p. 201).

Al momento de realizar las entrevistas el investigador tiene la libertad de intervenir o no el desarrollo de estas, luego, el entrevistador puede orientar en las respuestas de las mismas si lo conceptúa viable, si no, permitirá que el participante haga el ejercicio sin ninguna interferencia. Por último, finalizadas las entrevistas, se buscará un diálogo corto y abierto con cada participante, con el propósito de aclarar datos que desconoce o quizás pasó por alto al momento de efectuar la actividad.

Por otro lado, se utilizará la *observación participante* que según Gutiérrez (s.f), "se ha utilizado en diferentes ámbitos de estudio: culturas, microcosmos sociales, subculturas, comunidades, organizaciones productivas e instituciones políticas" (p. 24). También, Gutiérrez (s.f) afirma que:

La observación es una actividad realizada por un ser vivo (en este caso el ser humano), que detecta y asimila el conocimiento de un fenómeno, o el registro de los datos; consiste en la medida y registro de los hechos observables, según el método científico; por lo tanto, medida por instrumentos científicos. Además, estas observaciones deben ser realizadas

profesionalmente, en la medida de lo posible, sin la influencia de opiniones preconcebidas.

Además, con la observación se logra reconocer el contexto en lo material e inmaterial en sus diferentes particularidades, interpretaciones e interacciones sociales que permiten estudiar algunos fenómenos sociales y según Gutiérrez (s.f), "es necesario ser un investigador dinámico, es decir, el observador no puede ser una tabula rasa: debe tener estudios teóricos anteriores y conocimiento previo del objeto de investigación"(p. 135).

Apreciando desde lo científico, la observación es el uso sistemático de nuestras capacidades humanas, para buscar información útil con el fin de dar solución a un problema, a través de la investigación. La observación es un ejercicio que se realiza a diario sin ser consciente en algunos casos, pero al momento de hacerla de forma metódica y sistemática es una de las técnicas necesarias e indispensables al ejecutar las investigaciones científicas. Por lo que cabe rescatar que la observación según Gutiérrez (s.f) tiene cinco elementos, así: 1. El objeto de la observación: que en esta investigación serían los conocimientos sobre andragogía en los instructores. 2. El sujeto u observador: sería el líder de la investigación y en algún momento podrían ser los participantes (muestra). 3. Las circunstancias o el ambiente que rodea la observación: es obligatorio tener en cuenta las variables sociales, familiares, culturales, etcétera. Con el objetivo de saber a qué se pueden enfrentar durante el desarrollo del proyecto. 4. Los medios: hacen referencia a los recursos humanos y logísticos pertinentes para llevar a cabo la observación y 5. El cuerpo de conocimiento de que forma parte la observación: se relaciona con los conocimientos que investigador tiene sobre el tema a observar, ya que lo más conveniente es que el observador tenga amplias comprensiones y experiencia sobre lo observable.

Referencias Bibliográfica

- Alonso, P. (2012). La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior. *Revista Electrónica Educare*, (16) 1(pp. 15-26). Universidad Nacional Heredia. Costa Rica. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124281003.pdf>
- Caraballo, R. (2007). La andragogía en la educación superior, *Investigación y Postgrado*, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (22) 2 (pp. 187-206). Caracas, Venezuela. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/658/65822208.pdf>
- Centro de Evaluación “Assessment Center” Basado en Competencias. (Sin fecha). Andragogía: el aprendizaje en los adultos. Recuperado de http://www.imaginar.org/taller/ttt/2_Manuales/Andragogia_TEC.pdf
- Castillo, F. (2018). Andrología, andragogo y sus aportaciones. Universidad Regional del Sureste. Oaxaca. Recuperado de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02528598/document>
- Flórez, J. (2016). La política pública de educación en Colombia: gestión del personal docente y reformas educativas globales en el caso colombiano. *Revista Academia& Derecho*, 7 (13). Recuperado de <http://www.unilibrecucuta.edu.co/ojs/index.php/derecho/article/view/131/188>
- Morales, O., &Leguizamón, M. (2017). Teoría andragógica: aciertos y desaciertos en la formación. Docente en TIC. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, Boyacá. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v9n19/2216-0159-prasa-9-19-161.pdf>

Policía Nacional de Colombia. (2013). Potenciación del conocimiento y formación policial "Proyecto Educativo Institucional". Recuperado de <https://policia.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/PEI-2013.pdf>

Piña, J., Rodríguez, B., & Rodríguez, Y. (2015). Construcción del aprendizaje del adulto. *Revista ARJE*. Recuperado en <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj18/art01.pdf>

Suarez, Y. (2018). Impacto de la educación virtual y las tic en la andragogía. *Revista Ciencias de la Educación*. 28 (51). Recuperado en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/51/art16.pdf>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*. Revista do Centro de Educação, 31 (1) pp. 11-22. Universidad de Federal de Santa María, Brasil. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>

Quecedo, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, pp. 5-39. Universidad del País Vasco, España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Rodríguez, C., Lorenzo, O., y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XV (2). p. 133-154. Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>

Quevedo, M. (s.f). "Método" de investigación etnográfica: observación participante. Recuperado de <https://www.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/2019/05/m%C3%A9todo-de-observaci%C3%B3n-etnogr%C3%A1fica-observaci%C3%B3n-participante.pdf>

Ozonas, L. y Pérez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. Universidad Nacional del Comahue. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>

Santiago, L., Rincón, M., Martínez, H., & Balderas, J. (2012). Métodos de investigación I, Investigación documental, Guía práctica. Recuperado de https://www.academia.edu/3752017/Investigaci%C3%B3n_documental_Gu%C3%ADa_pr%C3%A1ctica